

BANQUEROS DESDE 1872

Banco Nacional de Bolivia

El Banco más antiguo del país

Se desconoce destino de depósitos en inmobiliarias

Página cuatro

Perú no suscribirá tratado antidrogas

Página nueve

Banco Nacional de Bolivia

BANQUEROS DESDE 1872

B N B

El Banco más antiguo del país

PRESENCIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

HEMEROTECA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXIX - No. 11.513 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1990 - 52 PAGINAS - Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Canciller de China popular en Bolivia

Canciller de la República Popular China, Qian Qichen, comenzó ayer su visita oficial de cuatro días a Bolivia, con el propósito de estrechar las relaciones entre ambas naciones (página 5).

AB incrementará tarifas internacionales



ELAB estimó en el 7 % el futuro incremento de sus tarifas internacionales, como efecto de la crisis del Golfo Pérsico. El aumento se encuentra en consulta con las compañías de América Latina (página 5).

MSA en emergencia

La Universidad Mayor de San Andrés declaró emergencia, tras el fracaso de las negociaciones con el gobierno para un mayor soporte económico (página 6).

MBL sindicó a asesores oficiales

El MBL denunció que algunos asesores del gobierno tienen intereses en la explotación de la madera en el oriente, en tanto que indígenas afirman que las empresas que explotan los recursos forestales tienen permisos sólo de carácter anual (página 5).

Encuentro indígena de oriente y occidente

Representantes de los pueblos indígenas del oriente, que marcharon desde Trinidad hasta "La Cumbre", celebraron un encuentro con los del occidente del país, en un histórico hecho registrado a más de 4.000 mts. (página 6).

Agricultura creció en 1.3%



La agricultura en Bolivia experimentó un crecimiento del 1.3 % durante la última década, índice revela una sustancial diferencia con relación al crecimiento de la población que fue del 2.4% anual, reveló el subsecretario de Desarrollo Agropecuario del MACA (página 7).

Cochabamba concede plazo al gobierno

El Comité Cívico de Cochabamba concedió 15 días de plazo al gobierno para que atienda, "en forma clara y precisa", las demandas planteadas por ese departamento (página 5).

Una menor fue evacuada por cardiopatía

Lluvia, frío y altura afectan a la marcha de indígenas

El 50 por ciento de los marchistas fueron trasladados a Chuspipata en camiones. - El resto llegó a pie hasta Alto Sacramento y se alojó, con limitaciones de abrigo, en carpas y camiones.

La marcha de pueblos indígenas del oriente enfrentó ayer las más graves dificultades desde que se inició el 15 de agosto de Trinidad. La lluvia, el frío y la altura afectaron visiblemente el rendimiento de los caminantes que tenían un promedio de 30 kilómetros al día, en jornadas anteriores. Una niña fue trasladada de emergencia a La Paz por problemas cardiovasculares y decenas de hombres y mujeres fueron atendidos permanentemente por el equipo médico que los acompaña. El grupo se vio obligado a dividirse en Alto Sacramento por falta de infraestructura: la mitad fue trasladada en camiones hasta Chuspipata.

"Desde la una de la tarde, que salimos de Yolosa, la lluvia fue permanente y a cada momento el frío era más hostil. La altura comenzó a afectar a muchos caminantes", relató el periodista Juan Carlos Zambrana que acompaña la marcha desde su inicio. "Sin embargo, en ningún momento disminuyó el espíritu de los caminantes, aunque, ciertamente, el ritmo de la caminata se hacía cada vez más lento".

El equipo médico tuvo que movilizarse permanentemente desde la cabeza a la cola de la columna para chequear la salud de los marchistas. Muchos daban signos de agitación. "El doctor Gabriel Iñel del equipo médico, y sólo concurrió por su nombre, no ocultó, primero su preocupación, y luego sorpresa ante la decisión de los marchistas de continuar adelante a pesar de los evidentes impactos de la altura en la salud de los caminantes".

Una niña, Rocío Yuco, de dos años de edad tuvo que ser evacuada de emergencia ante problemas cardiovasculares e insuficiencia respiratoria. Una ambulancia la trasladó al Hospital del Niño de La Paz, donde, desde anoche se encuentra bajo cuidados intensivos y en cámara de oxígeno.

A media tarde la columna llegó a Sacramento Central donde se registró un derrumbe y resultó herido un habitante del lugar que prestaba auxilio a los marchistas. Otro tuvo que ser trasladado a Coroico para controlarle una hemorragia por una extracción dental. Solucionado el problema, el marchista pidió retornar a la marcha. Y así fue.

Aproximadamente a las siete de la noche la caravana llegó a Alto Sacramento, donde se improvisaron carpas y camiones en medio, aún, de la inclemencia del tiempo.



Dificultades

La marcha indígena enfrentó ayer numerosas dificultades; la mitad tuvo que ser trasladada en camiones a Chuspipata, el resto se quedó en Sacramento Alto.

Fotografía: Juan Carlos Zambrana

ONU aprueba envío de alimentos a Irak

NACIONES UNIDAS, 13 (AP). El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó esta noche el envío de alimentos a Irak y a la ocupada nación de Kuwait, que están destinados a aliviar el sufrimiento humano.

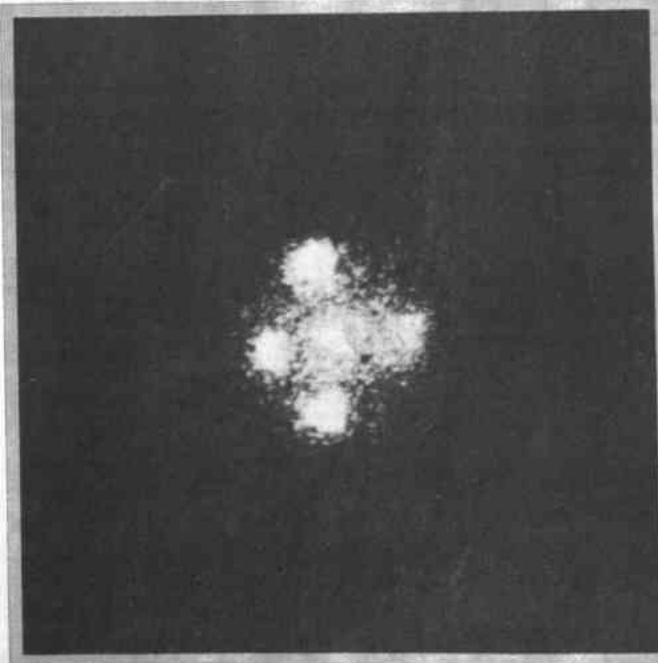
El consejo dijo que los alimentos serán distribuidos por agencias de socorro.

La resolución, que fue aprobada por 132, busca mantener las restricciones a la ayuda, siguiendo los lineamientos de la resolución aprobada luego que Irak invadió Kuwait el dos de agosto.

El consejo rechazó una resolución alternativa patrocinada por Cuba que habría abierto las puertas al envío de embarques limitados de alimentos a los 19 millones de habitantes de Irak y Kuwait, incluidos centenares de miles de extranjeros atrapados durante la invasión.

Cuba y Yemen votaron contra la resolución, que fue aprobada por Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia, Finlandia, Canadá, patrocinantes de la resolución, además de China, Colombia, Etiopía, Costa de Marfil, Malasia, Rumania y Zaire.

El objetivo de la Cámara de la Agencia Espacial Europea que está a bordo del telescopio espacial de la NASA, "Hubble", ha proporcionado a los astrónomos la imagen más detallada jamás tomada del "ente gravitacional" (a veces llamado "Cruz de Einstein"). El "quasar", que está aquí a una distancia aproximada de 8 billones de años luz, muestra imágenes de una Galaxia relativamente cercana.



Gobierno exhorta a marchistas a aceptar buses y camiones

"Los informes que hemos recibido hoy sobre los problemas que han enfrentado los marchistas indígenas nos preocupan en sumo grado. Quiero reiterar, en nombre del gobierno, nuestro pedido, nuestra exhortación, para que acepten ser trasladados en camiones y buses, sin que esto quiera restar mérito al gran ejemplo que nos han dado a todos", declaró anoche el Ministro Secretario de la Presidencia de la República, Gustavo Fernández.

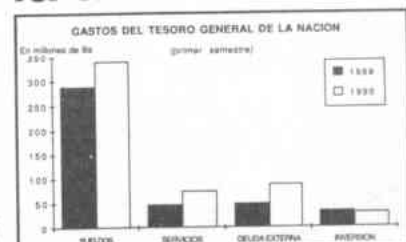
Dijo que los organismos especializados del Estado, como los de salud, "han recibido instrucción para que no reparen ningún esfuerzo en la atención y auxilio a la marcha indígena. Pero, más allá de eso, creo que ha llegado el momento de que todas las instituciones representativas del país se sumen a nuestra exhortación y lancemos juntos un pedido para que acepten ser trasladados a La Paz en buses y camiones", añadió.

Fernández reiteró que "el gobierno tiene la más firme voluntad y el más serio compromiso de atender y solucionar todos los planteamientos de los pueblos indígenas. Fue de nuestra iniciativa que surgió el proyecto de la Ley de los Pueblos Indígenas y nos habíamos adelantado a aprobar resoluciones y disposiciones oficiales para dotar legalmente de tierras a los grupos étnicos. Creo que esta voluntad, y el mismo viaje del señor Presidente de la República hasta Yolosa, son una muestra de la preocupación y seriedad con que entendemos este problema".

Hizo notar, sin embargo, que es necesario que, por encima de posiciones políticas "se entienda que todos tenemos derechos y obligaciones".

En el primer semestre

Elevado gasto público limitó la inversión



El elevado incremento del gasto público limitó la disponibilidad de recursos para la inversión estatal. Esto, sumado a la casi inexistente inversión privada, se tradujo en el estancamiento de la producción.

La afirmación está contenida en el boletín de análisis económico y financiero "Baremo", editado por Herman Antelo, Fernando Candia, Fernando Ruti y Jacques Trigo, donde se hace una evaluación del primer semestre de este año.

En términos generales señalan que la baja inflación y el estancamiento en la producción, fueron las características básicas de la economía en este período. Y, en lo que queda de 1990, la reactivación no tiene un panorama optimista, añade.

El análisis agrega que el equilibrio fiscal, junto a una fuerte restricción monetaria y una prudente política salarial, permitió controlar la inflación.

Señala que la actividad económica mostró señales recesivas. Las condiciones climáticas adversas afectaron la producción agrícola. La producción de hidrocarburos registró un déficit por problemas técnicos en campos petroleros.

Otros indicadores del nivel de actividad económica, como la producción de cemento y las ventas de cerveza, confirman el estancamiento en que se encuentra inmersa nuestra economía.

Paralelamente, la inversión pública presentó poco dinamismo y la inversión privada nacional fue casi inexistente, por la paralización del crédito de desarrollo, explica.

El boletín, editado por estrechos colaboradores del anterior gobierno, afirma también que con excepción de algunos contratos de riesgo compartido en el sector minero, la inversión extranjera directa se vio frustrada por la anulación del contrato con la Lithco.

Indica que los gastos corrientes del TGN se incrementaron durante este semestre en un 37%, respecto a similar período del año pasado, lo cual, dada la tasa de inflación, en términos reales es demasiado elevado.

Un crecimiento tan fuerte de los gastos limita la disponibilidad de aporte nacional para movilizar el crédito externo y tiene un efecto negativo sobre la inversión, agrega.

Otro aspecto que menciona "Baremo", se refiere al comportamiento del sector externo de la economía y dice que la balanza en cuenta corriente acusó un déficit de 135,7 millones de dólares.

Añade que ese déficit fue financiado con flujos de capital, la renegociación de la deuda externa con el Brasil y otros países del Club de París y una pérdida de las reservas internacionales netas de 21,2 millones de dólares.

La obligación de rendir cuentas

Por Antonio Soruco Villanueva

Como bien lo expresa el artículo 2° de la Constitución Política del Estado, el pueblo delega su soberanía inalienable e imprescriptible en sus representantes y en las autoridades creadas por Ley, naciendo de esta forma el primer principio fundamental de la administración, cual es, "el **rendir cuentas por la responsabilidad asumida**".

En el referido artículo se anota también, que las funciones del poder público: legislativa, ejecutiva y judicial, **no pueden ser reunidas en el mismo órgano**, originándose de esta forma, la necesidad de la "independencia y coordinación" de los poderes del Estado.

En otras palabras, el principio constitucional establece, que ninguna autoridad, sea esta Poder del Estado, gobierno departamental o autónoma, podrá reunir en **si misma** las tres funciones, o lo que es lo mismo, legislarse, administrarse y juzgarse al mismo tiempo.

Seguendo el precepto constitucional, el Poder Legislativo crea impuestos, o leyes que se aplican en toda la República sin excepción, el Poder Judicial administra justicia para todos los bolivianos y finalmente el Poder Ejecutivo **administra a través del Poder Legislativo y rinde cuentas** de los recursos que el pueblo le confía, como bien lo establece el artículo 146° de la Constitución Política del Estado.

En base a los razonamientos anteriores, podemos concluir que, a excepción de las monarquías absolutas que sólo rendían cuentas a Dios, **nadie** está liberado de rendir cuentas de los recursos que el pueblo en última instancia le confió y que de acuerdo a la Ley de Leyes de la República, la autoridad responsable de juzgar su buen o mal uso, debe ser, por principio constitucional, **distinta**, en el marco de la independencia y coordinación que entre ellas debe existir.

Por la complejidad del Estado moderno, el rendir cuentas exige a su vez, un requisito imprescindible y fundamental, cual es el establecimiento de sistemas de administración **coherentes** que, además de generar información pertinente, confiable y oportuna, permita a la Contraloría General de la República (que, según el artículo 155° de la Constitución Política del Estado, tiene el Control Fiscal sobre las operaciones de entidades autónomas, autárquicas y sociedades de economía mixta) efectuar su labor con eficiencia y responsabilidad.

Bolivia, al ser una República **unitaria** (artículo 1° de la Constitución Política del Estado), no admite territorios libres o independientes, debiendo interpretarse el concepto autónomo como la libertad de decidir las políticas específicas para las cuales fueron creadas. Dicho de otra forma, es la potestad que **dentro** del Estado tiene una entidad política o administrativa para regular sus **intereses peculiares**. Los sistemas de administración, que a nivel nacional deben aplicarse a objeto de que el Estado en su conjunto pueda rendir cuentas a las autoridades creadas por Ley, **no vulneran las autonomías** Municipales o Universitarias cuya autonomía comprende los campos y áreas que dieron origen a su razón de ser.

Confirma la anterior aseveración, el artículo 152° de la Constitución Política del Estado, que obliga a las entidades autónomas y autárquicas a presentar anualmente al Congreso la cuenta de las rentas y gastos, **acompañado** de un Informe de la Contraloría General que sólo podría ser elaborado si se tienen sistemas de administración similares al resto de la Nación.

Como se puede concluir del análisis realizado, el Estado, para poder funcionar, requiere de una "normatividad comparable" que le permita medir su rendimiento. Los sistemas adoptados de pesos y medidas, de medición eléctrica, de temperatura, etc., son muestras claras y obvias, de la necesidad de aplicar normas homogéneas que permitan a las autoridades respectivas, establecer parámetros de comparación, sin los cuales sería imposible una convivencia civilizada.

Finalmente, quiero destacar que justamente la principal causa de nuestro atraso económico y social, se debe al desorden y a la ausencia de **sistemas** de administración, que no sólo entorpece la ejecución de cuanta política se trata de aplicar en el país, sino, y esto es lo importante, que **además**, por su incoherencia y desorden, no permiten medir ni aciertos ni errores, de donde se desprende, que en Bolivia, nadie es responsable de nada.

Es pues preciso (respetando las características propias de cada institución, autoridad, sea esta descentralizada, autónoma o Poder del Estado) establecer **sistemas** administrativos que permitan **rendir cuentas** uniforme y coherentemente de los recursos que el pueblo, en última instancia **delega y confía** y que, según el precepto constitucional y lógico debe efectuarse contra una **autoridad distinta a la ejecutora**, única forma de que la rendición de cuentas al que todos estamos obligados al asumir responsabilidades, tenga **legitimidad**.

Antonio Soruco Villanueva es ingeniero consultor.

Tercera batalla por el petróleo

Por Hugo A. Castrillo M.

La historia del petróleo en Bolivia está escrita con lágrimas y sangre. Nuestro país sigue malgastando el patrimonio nacional con la poca visión de los responsables en una nueva fiebre de transacciones contractuales, que está dando lugar al succionamiento del escaso y valioso recurso natural como son los hidrocarburos.

Por su importancia, el problema ha gravitado desde el momento en que los petroleros y el pueblo de Camiri, en trascendental acontecimiento, han cerrado de a poco la "puerta abierta" de par en par a la enajenación y a la repatriación del privilegio exclusivo para la extracción del petróleo de propiedad de YPFB.

En esta defensa del petróleo, los trabajadores petroleros de todo el país, han reanudado una huelga de sacrificio para trancar aquella disimulada "puerta trasera" de la privatización.

En las infortunadas desviaciones de política petrolera, la actitud asumida por los petroleros de base, reclamando una respuesta concreta sobre los puntos planteados (en los que prevalece el fortalecimiento, la supervivencia y el porvenir de YPFB, como cuestión de primer orden) se enaltece la insoslayable motivación de conservar la "mística yacimientista", defendiendo en forma práctica, los intereses de YPFB, que son de la Patria toda.

La tesis de justificar los contratos petroleros recientemente suscritos, aduciendo falta de capacidad económica del Estado, consecuentemente la imposibilidad de YPFB para realizar grandes inversiones; luego, el desconocimiento de técnicas nuevas para la "recuperación secundaria" debajo de la clara apariencia que YPFB no lo podría hacer, no es otra cosa que la conflagración y el acicate de los intereses creados para liquidar YPFB.

Afortunadamente, los petroleros se han dado cuenta de la magnitud del problema y según su criterio técnico-jurídico, además de económicos, no son aceptables estos contratos en áreas de explotación de YPFB.

Sería conveniente que se publi-

quen estos contratos, a fin de que la opinión pública evalúe la existencia de los argumentos que la nación se beneficiaría, superabundantemente y que las presas extranjeras recibirían justo y de manera equitativa utilidades por las inversiones y trabajos efectuados.

Ojalá que la situación con la del Golfo Pérsico no pase a mayores, porque de lo contrario el pacto para nuestro país sería doble partida, por la subvención del barril de petróleo y elevación automática de los precios e insumos para la industria petrolera a nivel mundial, fenómeno que afectará terriblemente a nuestro país, dada nuestra dependencia de importaciones, por lo que no produce nada, absolutamente nada, para las operaciones fundamentales de YPFB y las presas extranjeras. La composición de ingresos por las ventas de gas natural, es relativa, por la dependencia de los incrementos de precios de los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Estos sucesos de connotación mundial dejan observar con claridad la modificación de la política de precios de los derivados del petróleo, porque no hay otra salida. La reactivación y el crecimiento de la productividad están más que nunca en un terrible callejón sin salida.

Por todos estos antecedentes, destacamos la actuación de los trabajadores de YPFB en defensa de su empresa, que es causal, antes que alucinante, de los posibles beneficios que los capitales foráneos en inversiones conjuntas con YPFB aportan al desarrollo de la industria petrolera boliviana y particularmente a la estabilidad económica, política y social de la nación.

Una vez más, se salva la por la radical posición de los trabajadores en esta tercera batalla por el petróleo boliviano.

El Ing. Hugo A. Castrillo M., gerente y asesor en YPFB; es autor del libro "YPFB, símbolo de independencia y liberación nacional".

El D.S. 22555, pequeño dulce para los gremiales

Por Mario Castro Fiorillo

La aprobación del D.S. 22555 desde el día siguiente de su publicación, ha dado origen a opiniones de ataque y defensa, unos sosteniendo que afecta a las Alcaldías, que es un Decreto Inconstitucional, que perora la política económica en materia tributaria; y otros, expresando que es un Decreto irrevocable.

Sin juzgar las posiciones encontradas, el D.S. 22555 desde el ángulo de la tributación, constituye

simplemente un cambio de ropaje porque mantiene el régimen simplificado, modifica levemente las categorías que ya habían en los D.S. 21521 y 21612 de 13 de febrero y 28 de mayo de 1987, y aumenta en una insignificancia el capital que era de Bs. 9.600 a Bs. 10.800.

El esfuerzo de los gremiales resultó mucho mayor que el logro obtenido si observamos el siguiente cuadro comparativo:

D.S. 21612			D.S. 22555		
Categoría	Capital	Pago	Categoría	Capital	Pago
A	300 Bs.	13 Bs.	1	1.001 a 2.600	13 Bs.
B	600 Bs.	25 Bs.	2	2.601 a 4.800	30 Bs.
1	1.000 Bs.	42 Bs.	3	4.801 a 7.000	150 Bs.
2	2.000 Bs.	83 Bs.	4	7.001 a 10.800	300 Bs.
3	4.800 Bs.	200 Bs.			
4	9.600 Bs.	400 Bs.			

Las categorías A y B que anteriormente tributaban 13 y 25 Bs. respectivamente fueron eliminadas, porque en dichas categorías se encontraban personas que venden pequeñas cosas cuya utilidad representaba para una tasa de café y un pan, era realmente inhumana exigir a madres en su mayoría que con un capital de 300 o 600

Bs., caminando horas y horas para poder lograr una ganancia de subsistencia en medio de la libre oferta y demanda, tengan que cancelar esos 13 o 25 Bs. que en la mayoría de las veces los ganaban en días con privaciones también de días.

Ahora el D.S. 22555 contempla solo 4 categorías (1, 2, 3, y 4) y los

capitales correspondientes han sido levemente ampliados. Quienes se hallan en esas categorías están sujetos al pago del impuesto. No existe liberación genérica, como muchos sostienen.

Quienes cuentan con un capital superior a Bs. 10.800, están reatados al pago de impuestos del régimen general, como cualquier otro contribuyente.

El D.S. 22555, jurídicamente, es un simple Decreto modificatorio de capital y alícuotas. Los que antes pagaban con menor capital mayor impuesto, hoy con un capital pequeñamente mayor pagan un impuesto menor como resultado de la modificación de categorías.

El régimen simplificado se mantiene para todos los comerciantes minoristas, vivanderos y artesanos, hoy llamados genéricamente gremiales.

La condonación de las deudas en mora de este sector que pareciera haber ocasionado una oleada de reclamos pidiendo igual "liberación" de impuestos, no es tal. Lo que el D.S. 22555 establece es una mera **suspensión** del cobro de las deudas en mora y esa suspensión está condicionada a la sanción de una Ley del Congreso

Nacional. No se trata de una exención que para éste y otros casos debe ser expresa mediante una norma jurídica. Puede resultar tan lúrica esa condonación, que no es igual exención si el Congreso sanciona una Ley.

Resumiendo: los comerciantes minoristas, vivanderos y artesanos siguen sometidos al pago de impuestos del régimen simplificado, sus deudas en mora subsisten, siguen sujetos a categorías en función a capitales levemente estrados. El D.S. 22555 es apenas un Decreto modificatorio de escalas y montos de impuestos, no hay exención, porque hasta el presente no hay ley que disponga tal cosa.

Figurativamente, lo único que hizo el Gobierno con el Decreto 22555 es darles a los gremiales 10 Bs. con una mano y cobrarles 9 Bs. con la otra mano, por eso la disposición mencionada, resulta siendo nada más ni nada menos que un pequeño dulce para los gremiales y un chicle para los desconformes que mastican con enojo la aprobación del Decreto Supremo que comentamos.

Mario Castro Fiorillo es Abogado.

La marcha por el territorio y la dignidad

Por Esteban Calani Gonzales

La movilización de los pueblos originarios, que se expresa estos días mediante la marcha por el territorio y la dignidad, está plenamente justificada. Ellos están olvidados, abandonados y oprimidos desde 1825; 165 años los gobiernos que pasaron por el Palacio Quemado no los han tomado en cuenta como ciudadanos bolivianos, sus tierras de origen y sus vidas están amenazadas por gentes extrañas y su territorio.

Los hombres, mujeres embarazadas y niños descalzos de los pueblos originarios del oriente: chimanes, yuracares, mosetenes, mojeños, chiriguano, siriono, guaraníes, abandonados y oprimidos hasta entregar su propia vida como han manifestado en el transcurso de la marcha; en busca de una ley que defienda sus tierras y sus costumbres.

La ley de Reforma Agraria en su Art. 129 establece que los grupos de los llanos tropicales tienen una organización primitiva y están bajo la protección del Estado, ni esta ley han cumplido los gobernantes a 37 años de su vigencia.

Es importante indicar en esta oportunidad las causas que motivaron a los pueblos originarios a marchar hacia la ciudad de La Paz: estos pueblos están olvidados, las instituciones estatales no han hecho nada para protegerlos; los nuevos latifundistas han

crecido con cualquier pretexto para ocupar las tierras de los originarios, después de la Reforma Agraria de 1953; las madereras se han adjudicado grandes hectáreas de tierras explotadas o talar la madera; captan el derecho que tienen los pueblos originarios a ocupar tierras, sus costumbres; presarios madereros actúan con prepotencia, amenazan, duelen a los hombres, les obligan a pagar y los ultrajan también; día se ven obligados a otros lugares menos aptos para trabajar la agricultura, la pesca; no están de acuerdo que el gobierno y los empresarios madereros digan que los campesinos también depredan los recursos; no pueden continuar viviendo en la zozobra y combates nómadas.

El gobierno tiene que escuchar el reclamo de los originarios, los parlamentos están también obligados a dar la ley que propondrá el Ejecutivo.

Esteban Calani Gonzales, director de la cámara de derechos UMMA, es dirigente de la UIC Nor Carangas-Departamento de Nor.

Solidaridad humana

Por Ricardo Yáñez F.

Caso insólito, digno de Ripley: Mientras unos vivimos en el tiempo de la ciencia ficción y el terror de una guerra nuclear que amenaza acabar con la humanidad y su planeta. Paradojicamente, frente a esa trágica situación, existe otra gente sencilla, quienes conocen mejor el valor y significado de la vida.

Siento profunda admiración por esa firme determinación de vida o muerte, aferrándose al fundamento de esa vida, una pequeña porción de tierra, su hogar y fuente de sustento y quizá el sílfio que ha de cobrar su eterno descanso.

El desafío del hombre humilde demandando la solidaridad del hombre docto.

David Añez Pedraza es jefe nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Ricardo Yáñez es funcionario Prefectura del Departamento de Paz.



La misión de la policía

Por David Añez Pedraza

La Policía Nacional, tiene por misión específica la defensa de la sociedad y la protección de la vida y el patrimonio de las personas así como de la comunidad. El Estado tiene la ineludible responsabilidad de potenciar y de desarrollar la capacidad técnica y operativa de los cuadros de la Policía como institución permanente de la República.

Debido a la crisis económica y el costo social provocado por la escasez de salarios, el achicamiento del horizonte productivo, el incremento vegetativo de la población, el hacinamiento en las viviendas marginales como efecto de las migraciones internas desarticuladas; el Estado y la sociedad boliviana se enfrentan a un creciente aumento en los índices de la delincuencia y a nuevas figuras de conducta antisocial.

También existe la delincuencia importada, debido al desborde de elementos antisociales de los países vecinos que confrontan estados de convulsión y de desajustes económicos en sus estructuras nacionales. Se han acrecentado los delitos contra la honra y la moralidad de las personas, el crimen común, los atracos, asaltos a mano armada, las estafas, el narcotráfico y otras formas de delitos encubiertos, han alcanzado caracteres alarmantes, principalmente en los centros urbanos con mayor concentración de población.

Es legítimo que el gobierno de la nación acuda a organismos internacionales y a gobiernos de estados amigos en busca de cooperación para mejorar las condiciones estructurales, de infraestructura, la capacidad profesio-

nal y el mayor apoyo logístico de la Policía Nacional, para que ésta adquiera una adecuada preparación para enfrentar el delito y garantizar las actividades de la sociedad boliviana en todos los campos lícitos. En este orden la Policía juega papel preponderante en las políticas de desarrollo nacional.

El Ministerio del Interior, ha entregado a la Policía un importante lote de cascos "antimotines" y de máscaras "contra gases", donados por la República de China. ¿Estos materiales serán apropiados para combatir la delincuencia común? No, serán utilizados en la represión contra las movilizaciones populares, las concentraciones políticas públicas, las marchas y las protestas de los trabajadores cuando salgan en de-

fensa de la reivindicación de sus derechos conculcados.

La Policía necesita aumentar el número de sus efectivos, estar dotada de suficientes motorizados, de gabinetes, de centrales de comunicación, de medios de auxilio para atender emergencias, de seguros especiales para quienes sufran contingencias graves en el desempeño de su función profesional. La Policía también es parte de la defensa nacional y dentro de ese contexto debe estar dotada de adecuados medios. La Policía debe dejar de ser un instrumento represivo utilizado por los gobiernos de turno.

David Añez Pedraza es jefe nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El canciller de China Popular comenzó visita a Bolivia

El canciller de la República Popular China, Qian Qichen, arribó este jueves a La Paz, cumpliendo una visita que se prolongará hasta el próximo lunes, cuando durante el cual se reunirá con importantes miembros del gobierno boliviano.

Al arribar al aeropuerto de El Alto de La Paz, el canciller chino, Qian Qichen, envió a un Quichen, un miembro del pueblo chino, un cordial saludo a los bolivianos, indicando que Bolivia es un país que merece la paz y la libertad.

Resaltó que a pesar de que China y Bolivia están geográficamente distantes, las relaciones entre los dos países son notoriamente diferentes en lo que se refiere a la extensión territorial y la población, los dos países figuran entre los países en vías de desarrollo y están estrechamente vinculados en la economía común de la salvaguarda de la paz mundial y el desarrollo económico.

Al referirse a las relaciones entre Bolivia y China, el canciller Qian Qichen indicó que entre ambos países no existe ningún conflicto de intereses y que nuestras relaciones de cooperación amistosa corresponden al bien común de los dos países.

Bolivia y China restablecieron sus relaciones diplomáticas en julio de 1985 y, desde esa época, según indicó el funcionario chino, los vínculos de amistad y cooperación en las diferentes áreas entre ambas naciones, se han desarrollado de modo satisfactorio.

Con asesores del gobierno

MBL denuncia compromisos con explotación maderera

Indígenas afirman que empresas explotan la madera con permisos de corte anual. - Empresarios dicen que velan por el manejo racional de los bosques

El Movimiento Bolivia Libre (MBL) denunció ayer compromisos de asesores del gobierno con las empresas madereras que explotan la madera en Chimanés, provincia Iturralde e Idzamas.

Ese partido entregó a la prensa dos ejemplos sobre los intereses económicos de empresas madereras.

La Empresa Bosques del Norte, cuyo propietario es Guillermo Crocker, tiene permisos de explotación de 342.000 hectáreas en Chimanés y en la provincia Iturralde.

La Empresa Fátima, de Mauricio Hausser, tiene permisos de explotación por un total de 629.300 hectáreas en Chimanés e Idzamas incluyendo las superficies que correspondían a las empresas SAGUSA y CINCO SRL, que le fueron traspasadas.

Lo irregular, de acuerdo a la denuncia del Movimiento Bolivia Libre, está en los traspasos que fueron realizados sólo con documentos privados, que pueden ser verificados en el Centro de Desarrollo Forestal. Además, la directora de CINCO SRL que traspasó sus permisos a la Empresa Fátima es la Sra. Carmen Pereira, actual asesora de la Presidencia de la República.

Por otra parte, los dirigentes del MBL explicaron que el precio de exportación para la madera mada, puesto en La Paz, es de un dólar el pie cuadrado, y los precios de explotación los siguientes: "Derecho de monte, Bs 0,05; plantaciones forestales, Bs 0,025; regalías del 1% Bs 0,07; costo de producción Bs 0,50; transporte Bs 0,30, y otros pagos adicionales Bs 0,05, haciendo un total por pie cuadrado de Bs 0,995, es decir alrededor de 1 boliviano. La utilidad por pie cuadrado es de 2,10 bolivianos, con lo que se puede establecer que cada empresa logra por año aproximadamente cinco millones de bolivianos de utilidad.

UTILIDADES SIN COMPENSACION

Según datos oficiales las siete empresas madereras que operan en el Bosque Chimanés han explotado en 1987 un total de 11.000 metros cúbicos de madera, en 1988 unos 20.000 y en 1989 un volumen de 25.000 metros cúbicos.

Las empresas madereras no tienen contratos de concesión otorgados por el Centro de Desarrollo Forestal y sólo poseen permisos de corte anual, que no las obliga a reforestar, afirman, a su vez, la

Central de Pueblos Indígenas del Beni que promueve la marcha que viene a La Paz.

El Bosque Chimanés tiene una extensión aproximada de 1,2 millones de hectáreas de las cuales 578.000, en el corazón del bosque, fueron otorgadas a las siete empresas madereras tras una licitación pública.

Empero, las empresas no cumplieron con el requisito de presentar estudios forestal y de factibilidad para la explotación del bosque, lo que les ha impedido, hasta hoy, firmar contratos de explotación de 10 a 20 años.

Los madereros, a su vez, afirman que participan en un "Programa Chimanés y el manejo sostenido de los bosques" destinado al uso racional de los recursos forestales para evitar la destrucción del ecosistema.

De acuerdo con informes de la Cámara Forestal, los empresarios aportaron al proyecto con un monto de 80.000 dólares en 1989 con destino al "subprograma forestal", un componente del "Programa Chimanés" donde también participan el Centro de Desarrollo Forestal, la Organización Internacional y la Organización Internacional de Maderas Tropicales.



Comprueban detención ilegal de ciudadana canadiense

EL comandante de la Fuerza de Lucha contra el Narcotráfico, Lucio Añez Rivera, informó ayer que la detención de la ciudadana canadiense Margot Bussiere de Wende fue ilegal, porque no se le comprobó ningún delito o culpabilidad.

Familiares de la Sra. Bussiere denunciaron su desaparición e intentó de deportación a Canadá el pasado fin de semana, por parte de efectivos de la policía de narcóticos.

Añez Rivera, que asistió junto al subsecretario del Interior, Raúl Loayza, a prestar un informe ante la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara de Diputados sobre ese hecho, aclaró al término de la reunión que los que retuvieron a la ciudadana canadiense no fueron miembros de la Fuerza de Lucha contra el Narcotráfico, sino otros elementos separados de ese organismo.

El comandante informó que tampoco se comprobó que haya estado comprometida con la tenencia de drogas, "por lo que se establece que la detención desde todo punto de vista fue ilegal".

SUBSECRETARIO

Por su parte, el subsecretario del Interior, Raúl Loayza, informó que el ministerio ha pedido informes con una serie de cuestionamientos para esclarecer y establecer el grado de participación en ese hecho de algunos efectivos de esa u otra fuerza policial.

Agregó que la misma información se ha pedido a la Subsecretaría de Migración, por cuanto se ha establecido que también intervino en ese hecho.

"Existen algunos datos por esclarecer ya que todavía no está claro nada, pero nos parece que hubo un exceso de autoridad y abuso en el caso, razón por la que se suspendió la detención e intento de deportación, poniendo en libertad a la ciudadana canadiense", manifestó y afirmó que no existen razones para que haya sido detenida.

No quiso afirmar si la detención fue ilegal o no, mientras no existan los elementos suficientes para esclarecer en su totalidad el hecho, después de las investigaciones.

Informó que si existen funcionarios gubernamentales en el hecho, se adoptarán medidas para que los responsables sean procesados tanto en el plano disciplinario, como en el jurídico-penal.

Congreso aprobó dos leyes en favor de Cochabamba

(ANF).- El Congreso Nacional sancionó dos leyes en favor de Cochabamba, que este viernes celebra su aniversario cívico.

La más importante tiene que ver con la creación del "Premio Nacional de Teatro 'Peter Traversi'", en homenaje a la memoria del destacado actor y director cochabambino.

bambino, fallecido recientemente, y como un medio de estímulo a la creación teatral en Bolivia.

El premio consistirá en una suma de dinero, para lo que el estado aportará 10.000 dólares al año, y un trofeo artístico. Se otorgará en las categorías de drama, comedia y comedia musical.

La ley autorizó la creación del "Comité de Administración del Premio", cuya sede será Cochabamba y estará integrado por un representante del TBC, un representante de la alcaldía de Cochabamba, un representante de la universidad y otro de la Unión Nacional de Escritores y Artistas. (ANF)

licitada

Trabajadores madereros:

EXIGIMOS A LA COB ACTUAR EN DEFENSA DE NUESTRAS FUENTES DE TRABAJO

San Borja, 13 de septiembre de 1990

EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS
RADIOGRAMA
SECRETARIO EJECUTIVO Y M. DE LA
CENTRAL OBRERA BOLIVIANA
LA PAZ

Los trabajadores de las empresas que mediante licitación pública obtuvieron concesiones forestales en CHIMANES, manifestámonos nuestra extrañeza por la posición asumida por la COB de pedir territorios exclusivos para los Chimanés, en una extensión de 170.000 hectáreas, más de las 1.660.000 hectáreas que generosamente les ha ofrecido el gobierno, exigiendo además la expulsión de dichas empresas madereras que operan en la zona Stop. Tales empresas madereras explotan racional y planificadamente esos bosques, en los cuales se hace reforestación adecuada, enriqueciéndolos, abriendo caminos y garantizando en la región la presencia de la civilización Stop. Además procuran trabajo a más de 2.000 personas que pertenecemos a la clase trabajadora de Bolivia, e, indirectamente, a otras miles de personas como ser tractoristas, transportistas, carpinteros, comerciantes, etc. a quienes nos asiste el derecho de defensa y contra cuyos derechos e intereses la COB está atentando en vez de defendernos.

Una vez más la COB se equivoca en sus apreciaciones y esta vez está jugando a las claras un papel político-partidista sin que le importe el destino de los trabajadores. ¡"Basta ya señores dirigentes, de seguir actuando equivocadamente!"

Stop nos oponemos en consecuencia a la cancelación de los derechos forestales de las empresas en las que trabajamos, adquiridos legalmente, y a todo plan de rezonificación, estando nosotros dispuestos a marchar a La Paz a exigir que se nos escuche y a que se respeten nuestros derechos Stop.

En este conflicto se ha escuchado a todas las partes, menos a nosotros, ya que en ningún momento se ha considerado nuestra posición Stop. Por el contrario la COB hablando teóricamente por la clase trabajadora, ha comprometido una posición en contra de un gran sector de la clase obrera la que

sería condenada a la desocupación y el hambre de consumarse el despojo de sus concesiones a las empresas madereras que son la fuente que origina el trabajo de miles de trabajadores en todo el país y de nosotros en particular, que con nuestro esfuerzo y sacrificio hacemos patria anexando a la economía nacional vastas zonas geográficas y llevando a regiones inhóspitas la civilización y la cultura.

Stop. Creemos que no es función de la COB hacer demagogias y explotar el sentimentalismo y las justas aspiraciones de etnias, en desmedro del progreso, de posiciones antijurídica y vulnerando los derechos de miles de trabajadores a quienes debieran defender en toda circunstancia Stop.

Comunicámonos que nos encontramos en estado de emergencia, estando dispuestos a caminar hacia La Paz en acción de protesta y de defensa de nuestros intereses, si las circunstancias y la evolución de los acontecimientos así lo impusieran.

Fraternalmente,
SINDICATO

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1.- ASERRADERO NORTE GRANDE: | Hermo Pérez Sangori |
| SINDICATO | Oscar Justiniano Cuéllar |
| 2.- ASERRADERO SAN IGNACIO: | Domingo Viana |
| SINDICATO | Urbano Villarroel Somoza |
| 3.- BOLIVIAN MAHOGANI | Edwin Arce |
| SINDICATO | Hugo Arriaga |
| 4.- ASERRADERO HERVEL: | Juan Cortez Gualue |
| SINDICATO | Herland Noe Ticona |
| 5.- ASERRADERO MADRE SELVA: | Francisco Gómez Llaguita |
| SINDICATO | Tomás Huanca Choque |
| 6.- ASERRADERO FATIMA | Willi Menacho Raful |
| SINDICATO | Jaime Peña Guzmán |
| 7.- ASERRADERO BOSQUE DEL ORIENTE | Samuel López Mamani |

Analizan probable alza en precio del pan

La Federación Departamental de Panificadores de La Paz declaró estado de emergencia, tras recibir denuncias de sus socios, por la doble tributación a que son sometidos por parte de la alcaldía.

El presidente de esa organización, Salustio Lobos, hizo conocer a PRESENCIA lo siguiente: El sector de panificadores está considerado dentro del Registro Único de Contribuyentes (RUC) y el Decreto Ley 843 lo libera de toda contribución, sea licencia de funcionamiento, mantenimiento, padrón, higiene municipal y otros; por ello resulta arbitrario y constituye una doble tributación el pago de ambas cosas, lo que está prohibido por ley.

Más adelante, indicó que "la exigencia del pago de esos tributos ilegales, es realizada mediante amenazas de clausura de las panificadoras, acción que en estos últimos días se ha convertido en una tarea cotidiana de la Alcaldía en contra de nuestros afiliados, lo que nos ha obligado a asumir defensa de esos atropellos".

Ante esa situación, la Federación de Panificadores, con el apoyo de sus afiliados, declara estado de emergencia, demandando al Senado la exención de los gravámenes reclamados por la alcaldía.

El dirigente informó que la próxima semana se reunirán los afiliados del sector, para analizar el alza del pan. Se dijo que podría incrementarse en 2 centavos y costar Bs 0,15 la unidad.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES EN HARINA

Esta federación, que agrupa a los trabajadores asalariados en harina del departamento de La Paz, hizo conocer que el incremento de sueldos en 15%, establecido por el Decreto Ley 22407, no ha sido cumplido por parte de la Federación de Panificadores.

Carlos Lima, dirigente del sector, afirmó que "los panificadores, para aumentar los sueldos a los trabajadores del pan, utilizan la siguiente estrategia: reducen el personal y con esos sueldos incrementan a la gente que se queda".

Acción Cívica en Camiri

Efectivos del cuartel Achaval acantonado en Camiri efectuaron trabajos de refacción de la infraestructura del kindergarten, Graciela de Delgadillo. Los conscriptos pertenecen a la Cuarta División del Ejército que comanda el Gral. Lucio Loayza Ramos y su trabajo se enmarca en la doctrina de apoyo a la población civil.



Como parte del plan de actividades de Acción Cívica que se llevan a cabo en la ciudad de Camiri en apoyo a la población en general y en particular a la niñez, efectivos de la Cuarta División del Ejército, realizan trabajos de refacción total del kindergarten Graciela de Delgadillo de esta ciudad.

A más de 4.000 metros sobre el nivel del mar

Se realizará inédito encuentro de indígenas de oriente y occidente

"La cumbre", a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, será escenario de un inédito encuentro, el lunes 17, entre representantes de los pueblos indígenas del oriente y de los pueblos aymara y quechua que habitan la parte occidental del territorio.

La Coordinadora de Solidaridad con los Pueblos Indígenas, la Central Obrera Boliviana, la Confederación de Campesinos, Derechos Humanos, Universidad, la Iglesia y organizaciones populares preparan para el lunes un inédito encuentro de los habitantes de los pueblos de occidente con los del oriente del país.

Los organizadores han expresado su apoyo y solidaridad con los 700 indígenas que comenzaron, hace un mes, una marcha "por la dignidad y el territorio".

El secretario ejecutivo de la Confederación Unica de Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Mario Flores, informó ayer que esa organización convocó a sus federa-

ciones afiliadas para que se concentren en "la cumbre" y den la bienvenida a sus "hermanos del oriente".

"Vamos a fortalecer la unidad de nuestros pueblos y sellaremos un pacto de defensa mutua", anunció el dirigente campesino. La lucha de los aymaras y quechuas, así como de los pueblos indígenas del oriente y de todo el país, comenzó hace 500 años por mantener su dignidad y su espacio de vida, afirmó.

Flores expresó que "hemos vivido hasta ahora acosados por la usurpación de nuestro territorio; es momento de que los gobiernos respeten nuestra identidad y cumplan con sus compromisos".

Además, que los representantes de los pueblos indígenas del oriente, aymaras y quechuas intercambiarán símbolos y realizarán una ceremonia para "agradecer a la tierra por haber posibilitado este encuentro".

Las organizaciones populares

realizan una labor de coordinación para acoger en la sede de gobierno a los marchistas indígenas.

La representante de la Coordinadora de Solidaridad con los Pueblos Indígenas, Sonia Brito, confirmó que "el lunes se realizará en 'la cumbre' un acto sin precedentes en la historia del país, y desde esa zona los pueblos de occidente y oriente se dirigirán hacia el centro de La Paz".

Agregó que la coordinadora convocó a la población paceña a concentrarse en "la trancá" de Chuquigüillo para recibir a los marchistas.

La llegada de los indígenas orientales está prevista para las 11 horas del próximo lunes, y se tiene programada una misa de campaña para dar por concluida la marcha de más de 600 kilómetros, desde Trinidad hasta La Paz.

UMSA en emergencia por falta de presupuesto

Fracasaron negociaciones entre autoridades universitarias y gobierno

El Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) declaró ayer estado de emergencia por falta de presupuesto. "El gobierno incumplió un compromiso público de entregar un soporte de 2 millones de bolivianos en compensación a la caída de las recaudaciones", informó el rector de esa casa de estudios, Pablo Ramos Sánchez.

Las autoridades universitarias exigen que el gobierno cumpla la asignación y desembolso de fondos del presupuesto aprobado para esta gestión. Ramos afirmó que las actividades académicas corren el riesgo de paralizarse por la falta de recursos para el funcionamiento de la UMSA. "Hasta ahora se han hecho todos los esfuerzos para no perjudicar a los jóvenes universitarios", dijo.

El consejo universitario instruyó a los consejos facultativos a realizar sesiones extraordinarias para informar sobre el estado crítico de las finanzas universitarias y determinar las medidas que

adoptará la UMSA, para exigir el cumplimiento de las disposiciones constitucionales.

Asimismo, las autoridades decidieron convocar con carácter extraordinario a sesión del Consejo Universitario para el próximo viernes a horas 15:00, para decidir las medidas que adoptará esa casa de estudios para garantizar la continuidad de las labores académicas.

La situación de las demás universidades es similar a la de la UMSA, afectada por la caída de las recaudaciones aduaneras. Por este concepto, esa institución recibe un promedio mensual de 2.100.000 bolivianos, pero en agosto, este monto sólo alcanzó a 35 mil bolivianos.

El presupuesto aprobado para la UMSA es de 67.281.781, que se ha reducido por la caída de las recaudaciones y porque no se concretaron los créditos español e italiano, "que en los hechos no existen", según la autoridad universitaria.

Dirigentes de la Federación

Universitaria Local (FUL) expresaron su preocupación por la situación económica de la universidad y anunciaron que realizarán movilizaciones para defender su presupuesto.

La determinación de la comunidad universitaria de San Andrés, se generó luego de que las autoridades del Ministerio de Finanzas informaran a los representantes de la UMSA que el gobierno no tiene comprometida ninguna suma para las universidades, por lo que éstas deben continuar soportando limitaciones", dijo Ramos.

Las autoridades universitarias insistirán en ser recibidas por el presidente Jaime Paz Zamora, para explicarle la crítica situación financiera de la educación superior.

Ramos dijo que luego de los esfuerzos realizados por la UMSA para lograr un acuerdo mediante el diálogo y la negociación con el gobierno, no queda otro camino que la movilización de la comunidad universitaria para lograr su presupuesto.

Subsecretario del Interior

Protestas cívico-sindicales no tienen significación nacional

Las acciones de protesta pública de sindicatos y comités cívicos, que se han previsto para los próximos días, y aquellas que se realizaron anteriormente, no tienen connotación en las actividades productivas y la normalidad es evidente en todo el territorio nacional, según explicó ayer el subsecretario del Ministerio del Interior, Raúl Loayza.

"Hay absoluta tranquilidad en todo el territorio nacional y las actividades, tanto productivas como económicas en el país, son normales", afirmó al responder un requerimiento de PRESENCIA. Mencionó como puntos de dificultad la huelga de hambre del centro minero de San José, al

que calificó como "problema netamente de carácter empresarial, entre EMSO y los trabajadores", y añadió que, sin embargo, el prefecto de Oruro "busca una solución al conflicto".

"Este es el único lugar donde hay tensión social", indicó al recordar que también existe el conflicto de la fábrica de vidrio "P y P" en esta ciudad.

Con referencia a la movilización de los pueblos del oriente del país hacia la sede de gobierno, el subsecretario del Interior dijo que constituye "un problema que todos los bolivianos recién lo estamos descubriendo".

"Este es un problema que viene de muchos años atrás y que estu-

vo latente, que nunca mereció ningún tipo de atención, y la marcha tiene el mérito de haber tocado la conciencia nacional y habernos hecho reflexionar a todos los bolivianos, sobre la existencia de esos grupos étnicos en el país", agregó.

Loayza aclaró que el problema planteado por la "Marcha por dignidad y territorio", no es un conflicto con el gobierno, sino es un pedido a todo el conjunto de la ciudadanía y al pueblo boliviano, de que se reconozca, con toda su legitimidad, a estos grupos y respetemos sus orígenes, costumbres étnicas y tradiciones, como parte de nuestro país".

Según "Plan Soberanía" Con una cadena de TV en frontera el gobierno cimentará la nacionalidad

Una cadena nacional de televisión con alcance a las principales localidades de las fronteras de Bolivia, será instalada por el gobierno como respuesta a la creación de programas extrajeros que captan la población boliviana al no contar con frecuencias nacionales, dijo ayer el subsecretario de Migración, José Luis Des, al hacer un balance del "Plan Soberanía" que concluyó esta fase.

"El objetivo es cimentar la rancia nacional en aquellas zonas poblaciones y defender los valores culturales del país, a la agresión alienante de las ciones vecinas", añadió.

Partes explicó que el gobierno durante el último viaje a doeste del país, instalará una nacional de antenas parabólicas con repetidoras que posibiliten la población, captar emisiones nacionales de televisión.

El proyecto fue encomendado al Vicepresidente de la República Luis Ossio Sanjinés, quien nombrado padrino por la acción. Esta autoridad se encargó de buscar financiamiento a los gobiernos amigos, como de España, y de algunas instituciones.

Un segundo proyecto que formuló en las visitas a las fronteras, está relacionado con la construcción de almacenes para la pequeña industria en fronteras libres de gravámenes. Con referencia al indicado plan, Ramos informó que el primer experimento se realizará en Puerto Salto, donde se venderán productos de la pequeña industria y artesanías, para la exportación, con carácter exclusivo.

El gobierno, finalmente, decidió fundar el primer núcleo de asentamiento poblacional en la de Villa Bella, en el Departamento de Pando, en la frontera con Brasil. Consideró que tiene importancia debido a ese es punto clave de ingreso extranjeros hacia territorio boliviano, con motivo de la creación de oro.

En Villa Bella se construye un centro nacional de frontera, el mino Villa Bella-Nueva España, y un asentamiento planificado de aproximadamente sesenta personas, dijo al identificar el "padrino del plan" al director general de Aduanas, Hugo Valdés. Con referencia a la cuarta del "Plan Soberanía", informó la comisión de gobierno ha arido diez poblaciones desde calidad de Charaña, punto de cío de la frontera con Chile, Laguna Verde. "Se ha constatado que existe un gran movimiento de personas hacia el centro del país, debido a las condiciones que ofrece la región", afirmó.

También se ha constatado el Fondo Social de Emergencia alza con normalidad algunas obras de carácter social, así como de infraestructura para el comercio de fronteras.

Según Paredes, el gobierno previsto apoyar a las poblaciones fronterizas y desarrollar algunos proyectos productivos como recursos del Salar de Uyuni, queza de azufre y la planta térmica de Laguna Colorada, una futura producción de energía eléctrica de 20 megawattios-hi.

Finalmente, informó que la ma fase del plan soberanía comprenderá el recorrido por poblaciones situadas en la frontera Paraguay, donde no existen ces elevados de población, poco flujos importantes de comercio e intercambio, sin embargo, "tienen una real importancia".

REQUERIMIENTO DE CUATRO SUPERVISORES DE VENTA

EMPRESA INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ, FABRICANTE DE UN AFAMADO PRODUCTO DE DEMANDA MASIVA, REQUIERE INCORPORAR A CUATRO SUPERVISORES DE VENTA QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- VARONES DE BUENA PRESENCIA Y EDAD ENTRE 30 Y 35 AÑOS DE EDAD.
- LICENCIA PROFESIONAL EN CONDUCCION DE VEHICULOS.
- DOS AÑOS O MAS DE EXPERIENCIA EN LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE DEMANDA MASIVA (ADJUNTAR CERTIFICADOS).

LOS INTERESADOS DEBEN ENVIAR CARTAS CON ANTECEDENTES PERSONALES A LA CASILLA N° 8344 HASTA EL DIA MIERCOLES 26 DEL MES EN CURSO, REFERENCIANDO "SUPERVISORES DE VENTA".

FSTMB denunció ante la OIT violación del "fuero sindical"

La Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) envió ayer una nota a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), denunciando que "el actual gobierno boliviano no respeta los derechos de libre asociación laboral y el fuero sindical".

Victor Baldivezo, secretario de Educación y Cultura de esa organización, dijo a PRESENCIA que los mineros declararon estado "máximo de alerta" en sus filias y no descartan una movilización nacional a partir del lunes, en protesta por el despido de trece dirigentes del distrito de San José en Oruro.

Explicó que los ejecutivos de la empresa subsidiaria de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), responden a las presiones de la empresa canadiense que se adjudicó la explotación de las colas y relaves de Itos, dependiente del centro minero San José.

"Esas presiones hicieron que se despida a los dirigentes, en clara violación del fuero sindical y del derecho de asociación de los trabajadores", señaló.

Ayer, dirigentes de la dirección sindical minera se reunieron con el ministro de Minería, Wálter Soriano, para considerar el conflicto laboral suscitado en el distrito de Oruro. Asimismo -se informó-, debió considerarse

la propuesta de los mineros, para suscribir un contrato de trabajo colectivo con la COMIBOL.

Sobre el despido de los dirigentes labora Baldivezo anunció que la FSTMB dirigió bien notas a los sindicatos canadienses, que sepan que en Bolivia, "las empresas vadas de ese país están provocando el des de trabajadores".

El dirigente dijo que los trabajadores eran que el gobierno deje en suspenso su política

minero-metalúrgica, hasta considerar propuesta alternativa de la FSTMB.

El malestar en los centros mineros por despido de trabajadores es creciente, por lo que se descartaría el comienzo de un conflicto a nivel nacional en el sector, añadió.

Con relación a los despidos en la COMIBOL el ministro de Trabajo dijo que desconoce la situación y que no recibió una denuncia oficial de las organizaciones sindicales dependientes.

Sin embargo, advirtió que si la FSTMB conocier por escrito el despido de trabajadores, el Ministerio de Trabajo impondría multa a la COMIBOL y dispondrá que los gentes despedidos sean restituidos en puestos de trabajo.

Gobierno adeuda \$ 80 millones por regalías

Gobierno adeuda a las Corporaciones Regionales de Desarrollo por regalías devengadas y aumento de precio del petróleo a raíz del conflicto en el Pérsico, cerca de 80 millones de dólares. Informaron autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). La deuda corresponde a regalías por producción de petróleo y exportación de gas a Argentina. La empresa ha estado pagando parcialmente las regalías por la producción de petróleo y gas al año, para que éste desembolse recursos a los departamentos productores: Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz, que reciben sobre la producción petrolera el 1% con destino a Beni.

El monto de la deuda no ha podido ser confirmado, pero el director General de Hidrocarburos, Michel, dijo que "efectivamente existen regalías devengadas que no han podido ser pagadas por alguna razón".

La información precisa, sobre el monto de regalías, corresponde al Ministerio de Finanzas o al departamento de Tesoro, debido a que la empresa estatal del petróleo efectúa pagos al Tesoro en cumplimiento de las disposiciones legales", afirmó.

Michel insistió que los ministerios de Finanzas y Planificación no saben las razones por las que no se ha pagado a las empresas productoras.

Las regalías devengadas por explotación de gas, el gobierno adeuda a los tres departamentos productores de millones de dólares, y sólo a Santa Cruz por la producción de gas de 31 millones de dólares, a su vez, en Santa Cruz, el presidente del comité de ese departamento, Edgar Talavera.

Chuquisaca se adeuda más de 1,3 millones de dólares por los mismos conceptos.

El dato preciso sobre pagos y adeudos a los departamentos productores lo tiene el Ministerio de Finanzas", agregó.

Empero, el director de Hidrocarburos anunció para hoy, viernes, una reunión en su despacho con representantes de las Corporaciones Regionales de Desarrollo productoras de petróleo. La reunión tendrá como fin aclarar los problemas planteados por los departamentos productores.

Reservas de minerales alcanza \$ 7.124 millones

El valor bruto, "in situ" de las reservas de minerales en Bolivia alcanza los \$ 7.124 millones de dólares, según un plan que el Ministerio de Minería ha elaborado para el reordenamiento del sector.

El Ministerio estima que "de mantenerse la actual estabilidad política y económica", el valor bruto de la producción minera aumentará de 204 millones de dólares en 1987 a 1.295 millones de dólares en 1997.

Los ingresos fiscales por concepto de regalías serán de alrededor de 526 millones de dólares en el decenio de 1990-1997. Las autoridades del gobierno consideran que las inversiones en el decenio ya mencionado alcanzan al orden de 1.500 millones de dólares, de los cuales, el 85% serán de aportes directos de los Estados y la diferencia del aporte estatal.

Para cumplir esos objetivos, el gobierno ha establecido una estrategia que comprende varias líneas de acción entre las que se encuentran la readecuación de la estructura minero-metalúrgica estatal y privada de acuerdo con las condiciones económicas internas y externas y la eliminación del intervencionismo estatal.

La disminución del rol como administrador director de las operaciones mineras y metalúrgicas. Además, las autoridades se proponen cumplir con la creación de condiciones favorables para atraer las inversiones privadas, la reestructuración, redimensionamiento y rehabilitación de la industria minera y metalúrgica estatal para desarrollar empresas eficientes y rentables, el fortalecimiento de las instituciones del sector minero, adecuando a la nueva política minera y al atraer de capitales de riesgo, mediante la formación de las asociaciones mixtas, entre empresas estatales y empresas mineras estatales.

En la última década

Agricultura creció a un ritmo más lento que la población

El valor de la agricultura boliviana creció en la última década a un ritmo de 1,3% anual, sustancialmente inferior al 2,4% anual del crecimiento de la población, situación que expresa la necesidad de grandes cambios en materia de estrategia, política e inversiones en el sector, dijo ayer el subsecretario de Desarrollo Agropecuario, Hernando Zeballos. El funcionario expuso el tema de la "Propuesta de lineamientos de política agropecuaria", en una reunión del sector público agropecuario con organismos internacionales de cooperación, en el Hotel Titikaka, cerca a ciudad de La Paz.

Los cultivos de mayor peso relativo y más importantes desde el punto de vista de la seguridad alimentaria (cereales y tubérculos), muestran en los últimos años la clara tendencia del estancamiento con respecto a los promedios de crecimiento alcanzados entre 1980-1982, afirmó el subsecretario.

Según la "Propuesta del gobierno" un signo característico del comportamiento sectorial en la última década, "es el estancamiento generalizado y contracción en los rendimientos agrícolas: productos de tanta importancia como alfalfa, quinua, yuca, cebada, maíz, choclo, caña de azúcar, café, banano, y otros", presentan un cuadro preocupante.

Gobierno presentó a organismos internacionales estrategia, política e inversiones para sacar a la agricultura del estancamiento

"Sólo cultivos como el arroz y la soya revelan incrementos significativos, en especial el segundo cuya producción creció en 217% entre 1980 y 1988".

En el diagnóstico del sector agropecuario, el gobierno reconoce que la Reforma Agraria no ha podido solucionar el problema de tierras en Bolivia.

Las unidades agropecuarias campesinas, formadas hasta con cinco hectáreas, representan 68% del total del país pero controlan sólo el 1,4% de la superficie total, dijo Zeballos.

En cambio, una proporción cercana al tercio de las explotaciones agropecuarias del país posee menos de una hectárea.

Durante las últimas dos décadas, prosigue la "propuesta", el fraccionamiento de la tierra en el Altiplano habría alcanzado un ritmo promedio de aproximadamente 18.000 minifundios por año.

El gobierno también admite que la economía campesina participa con casi 80% del total del valor bruto de la producción agropecuaria.

Empero, se destaca que el sector de la agricultura comercial ha logrado aumentar el valor de las exportaciones entre 1980 y 1989 en un 61%.

La Propuesta de política agropecuaria del gobierno, según Zeballos, plantea como objetivos de corto y mediano plazo el mejoramiento de los niveles de ingreso campesino, aumentar la producción y productividad en base a una mayor eficiencia técnica y económica, ampliar el volumen de las exportaciones de productos seleccionados de origen agropecuario, asegurar la protección del medio ambiente, sustituir progresivamente el cultivo extensivo de la hoja de coca.

Para ello, el gobierno presenta varias medidas y mecanismos que podrían ponerse en marcha.

A nivel macroeconómico se propone la reducción de aranceles para los productos agropecuarios al mínimo del nivel de los bienes de capital, fijación de aranceles compensatorios para productos primarios, devaluaciones periódicas para establecer un tipo de cambio real, liberación del mercado financiero promoviendo mayor competitividad y mayores inversiones públicas.

Si hay aprobación sin reformas

FTPB planteará juicio de inconstitucionalidad de Ley Minera

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia planteará un juicio de inconstitucionalidad de la Ley de Actualización del Código Minero, por violar la Constitución Política del Estado, si los poderes Ejecutivo y Legislativo lo aprueban sin reformas.

El proyecto aprobado en grande por la Cámara de Diputados, fue presentado por el legislador adeudista Edgar Barrientos Cazaola y si bien mereció el respaldo del oficialismo, la oposición criticó el documento por violar la soberanía nacional y poner en peligro los recursos naturales del país.

En un documento, la FTPB dice: "Desde nuestro punto de vista, el artículo 7º del proyecto viola flagrantemente la Constitución Política del Estado al autorizar la concesión a extranjeros de yacimientos en los 50 kilómetros de las fronteras".

Añade: "El proyecto de actualización intenta sustraer a la competencia del Poder Legislativo la aprobación definitiva de los contratos suscritos con extranjeros. El proyecto podrá ser aprobado únicamente por el Poder Ejecutivo, vía decreto supremo, en clara

transgresión del artículo 59, inciso 5, de la Carta Magna".

La FTPB afirma que el proyecto también pone en riesgo la integridad y seguridad nacionales, porque autoriza al Estado, COMIBOL o a cualquier otra entidad y concesionario público o privado, individual o colectivo, a la asociación libre con Estados, empresas, o personas extranjeras para trabajar cualquier mineral en los territorios fronterizos, todo sin consentimiento y sanción del Congreso Nacional".

Agrega que las zonas fronterizas que podrían quedar en manos de extranjeros son la "zona del nordeste (Beni y Pando) rica en oro, zona de El Mutún, Mandioré y la Gaiba (Santa Cruz) rica en piedras preciosas, zona de los salitres (Oruro y Potosí) rica en litio, fosfatos, ulexita, zona de las azufreras (Potosí, Oruro y Ulla Ulla (La Paz) rica en oro y la zona de los Lipiz (Potosí) rica en numerosos minerales".

"El proyecto es definitivamente excluyente de los pequeños productores mineros y de las cooperativas, pese a que estos sectores se han convertido en grandes ge-

neradores de trabajo y ocupan el primer lugar en la producción minera", señala al afirmar: "De aprobarse las modificaciones, las cooperativas y la minería chica no podrán competir con una empresa transnacional".

La prensa expresa que el Congreso está moralmente obligado a corregir todos los artículos que lesionan el interés nacional y que incluso, cercenan las atribuciones del Poder Legislativo. "En el caso de que el proyecto de ley modificatorio sea aprobado sin tomar en cuenta los puntos de vista expuestos, la FTPB demandará la anulación de la ley, para lo cual planteará ante la Corte Suprema un juicio de inconstitucionalidad de las modificaciones al Código Minero", agrega.

Finalmente, exhorta a los parlamentarios del oficialismo y de la oposición a defender los intereses de la patria, por encima de los intereses sectarios. "La aprobación ciega del proyecto de modificación del Código de Minería sólo facilitará el saqueo de Bolivia y compromete incluso su viabilidad como país".

Cooperativistas rechazan "actualización" del Código minero

La Federación Regional de Cooperativas Auríferas rechazó la Ley de Actualización del Código de Minería, por considerarla contraria a los intereses del país y en particular de ese sector.

El comunicado de FERRECO, expresa que "las reservas mineras fiscales, que por esa ley pretenden ser levantadas, deberían ser declaradas zonas de "emergencia nacional", porque estas áreas son las más codiciadas por las empresas extranjeras, debido a su riqueza natural".

Estima que el gobierno debería asentar a la mayor cantidad de bolivianos "en base a sistemas productivos masivos y de carácter mancomunado como el cooperativismo minero" para el fortalecimiento de la soberanía en esas zonas.

Asimismo, FERRECO sugiere que se debería promover el asentamiento de grupos humanos para que desarrollen actividades agropecuarias.

En otro párrafo de su documento, los cooperativistas mineros afirman que "los que buscan reformar el Código Minero, optan por la vía simplista del entreguismo de nuestras riquezas naturales".

"Con la Ley de actualización del Código, según FERRECO, se decretó la muerte del productor minero nacional, y se ofrece sustituirlo con empresas extranjeras".

Ante la interrogante de nuevas alternativas, los cooperativistas señalan que el fortalecimiento de la labor que cumplen más de 50 mil socios permitirá una real reactivación productiva minera y nacional.

"Una actualización sería -dicen- debe comenzar por reconocer a los cooperativistas mineros como un sector de la minería, en forma justa y no mantenerlo como accesorio de la minería, como simples delincuentes de los cuales hay que defenderse".

Señala que las cooperativas se han constituido en los últimos años en el primer productor minero y en la principal fuente de empleos. "Es uno de los pocos sectores que reinvierte todos sus excedentes en el territorio nacional, además de ser el único que recupera formas de producción mancomunadas".

Por esas razones, los cooperativistas auríferos hacen un llamado a todo el ese sector para rechazar la Ley de Actualización del Código de Minería.

Empresa "P y P" será rematada para pagar beneficios sociales

De comprobarse la "bancarrota" de la empresa de cristales "P y P", ésta será rematada para cancelar los salarios de aproximadamente cien trabajadores, afirmó ayer el Ministro de Trabajo, Oscar Zamora al señalar que los dueños de esa fábrica hasta ahora "no son habidos".

Pese a las conminatorias de ese ministerio, los ejecutivos de la empresa no asistieron para explicar su situación. Entretanto, 65 trabajadores que se encuentran impagados desde junio, cumplen hoy su tercer día de huelga de hambre, sin que se haya planteado una vía de solución.

Andrés Llano, secretario general del sindicato de "P y P", denunció ayer que el Director General del Trabajo está actuando "en favor de los empresarios y que por eso no se puede encontrar una solución al conflicto".

Agregó que la huelga tiene el propósito de lograr el pago de salarios adeudados, el funcionamiento de la fábrica y garantías para sus fuentes de trabajo.

"P y P" comenzó a producir una variedad de cristales desde 1982 y, según el dirigente fabril, tuvo un amplio mercado. Sin embargo, informó que la fábrica adeuda a YPFB aproximadamente 100 mil dólares, por la compra de combustible para su funcionamiento.

Los dueños argumentan que no pueden continuar operando debido a la falta de recursos, por lo que decidieron cerrar sus instalaciones.

Al respecto, el ministro Zamora explicó que los empresarios no pueden actuar de esa manera, porque debe ser el Ministerio de Industria y Comercio el que evalúe la situación de la fábrica, a fin de disponer su cierre y determinar el camino legal que corresponde, para que se cancelen las deudas pendientes que tiene con YPFB y con los trabajadores.

Precisó que de rematarse la fábrica, lo primero que deberá hacerse es pagar a los trabajadores sus beneficios sociales.

Anunció que hoy entregará al Juez del Trabajo los antecedentes de ese caso, para que sea éste quien disponga la detención de los dueños de "P y P".

La reducción de cocales llegó a 6.100 hectáreas

La reducción de cultivos de coca en lo que va del presente año, alcanzó a 6.100 hectáreas, superior a la meta de 5.000 prevista para 1990, informó el subsecretario de Desarrollo Alternativo, Oswaldo Antezana.

Las 6.100 hectáreas de coca han sido reducidas en cumplimiento de un convenio suscrito en 1989 por los gobiernos de Bolivia y de los Estados Unidos. El gobierno norteamericano se comprometió a otorgar una compensación con destino a la balanza de pagos si se lograba reducir 5.000 hectáreas anuales de coca.

Antezana destacó que la reducción de cocales ha ido a un ritmo de 670 hectáreas mensuales, que han sido compensadas con el pago de 2.000 dólares (desembolsados en bolivianos) por parte del Tesoro General de la Nación.

El gobierno se ha propuesto cubrir este año el déficit de reducción que se presentó en 1989, cuando se alcanzó sólo 2.250 hectáreas.

Para el bienio 1989-1990, se habrán reducido 11.000 hectáreas de coca.

Hasta fines de año, el gobierno estima que podrá cumplir la reducción de esas 11.000 hectáreas.

Puertas del "Gran Cuartel" fueron cerradas a la prensa

(ANF).- En forma sorpresiva y durante más de dos semanas, reducidos de diferentes medios de comunicación social de esta capital, se vieron obstaculizados por efectivos subalternos de las FF.AA. para cumplir sus tareas estrictamente periodísticas.

Tenemos órdenes precisas y superiores de no dejar libre el ingreso a los periodistas", respondieron algunos efectivos subalternos que realizan guardia en el Estado Mayor de Ejército. Los redactores recibieron la misma respuesta en varias oportunidades.

Por esa actitud, poco considerada de los efectivos militares, que en muchos casos pasaron de los marcos de un buen comportamiento, las autoridades del comando en jefe y del comando general de ejército no emiten criterios públicos y oficiales sobre una serie de temas que interesan al país.

Este jueves, el comandante en jefe de las FF.AA., Gral Jorge Moreira Rojas, convocó a los periodistas para hacer conocer positivamente la aprobación total del proyecto de ampliación del código minero.

Los periodistas fueron llamados en jefe, empero, con un comportamiento por demás crítico, efectivos subalternos obstaculizaron el ingreso de los redactores al Gran Cuartel de Miraflores.

Otras fuentes militares, consultadas telefónicamente, aseguraron que el diputado de Conciencia de Patria (CONDEPA), Andrés Solís Rada, envió una nota al comandante en jefe para solicitarle sus criterios castrenses en torno al polémico proyecto de minería.

Las FF.AA. de la nación velaron por el cumplimiento de la Constitución Política del Estado y, específicamente, sobre el artículo 25º, explicaron al reiterar su rechazo a un intento de amular la franja fronteriza de 50 kilómetros a través de la aprobación de la propuesta del código de minería.

MIR planteará un juicio de responsabilidades al MNR

El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) planteará un juicio de responsabilidades contra el Movimiento Nacionalista Revolucionario por la concesión de tierras a las empresas madereras en forma ilegal, informó ayer el diputado Marco Antonio Oviedo.

Hemos investigado y se ha comprobado que se ha producido una gran irregularidad en el gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro, ya que 48 horas antes del traspaso del mando al gobierno de Jaime Paz Zamora, dignatarios de estado movimentistas, han traspasado más de un millón de hectáreas a siete empresas madereras", informó al agregar que ese hecho originó "el problema que a pie a hoy vivimos con los grupos indígenas que marchan a pie a la ciudad de La Paz".

Informó que la bancada del MIR continuará investigando el hecho con mayor profundidad, para luego comenzar un proceso de responsabilidades contra los dignatarios de Estado que hayan sido responsables del traspaso de más de un millón de hectáreas a las empresas madereras.

Los grupos indígenas que realizan una marcha a la ciudad de La Paz en demanda de atención, solicitan que las concesiones otorgadas a empresas madereras sean revertidas al Estado, como única solución al conflicto.

La mayor parte de las organizaciones sindicales y políticas respalda la propuesta de los grupos indígenas y el Movimiento Bolivia Libre denunció que el gobierno no pretende revertir esas concesiones por el compromiso que existe entre las empresas madereras con algunos funcionarios de gobierno.

Oviedo aclaró que no se conoce aún si existieron pagos por las concesiones, pero hubo "un uso indiscriminado del poder para otorgar prebendas a siete empresas madereras, comprometiendo a los pobladores de toda esa región".

PRESENCIA
médica
circula
el primer
domingo
de cada
mes

PRESENCIA
CENTRAL
TELEFONICA
3 7 2 3 4 4

Sin aval del Banco Central

COTEL consiguió crédito por \$us 30 millones

La Cooperativa de Teléfonos La Paz (COTEL) ejecutará la séptima ampliación del servicio telefónico con un préstamo de 30 millones de dólares, con la garantía de las propias acciones y sin contar el aval bancario, aseguró hoy el ministro de Trabajo, Oscar Zamora Medina.

En su condición de Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas, Zamora rechazó la crítica que efectuó el alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, al crédito de los 30 millones proveniente de la misma firma que se adjudicó la séptima ampliación, por los serios riesgos de una quiebra total.

Manifestó que el crédito está garantizado con las mismas líneas telefónicas de la séptima ampliación y no constituirá ningún riesgo para COTEL, que al contrario de descapitalizarse se fortalecerá con la participación de la empresa privada.

Señaló que Mac Lean consiguió que el gobierno niegue a COTEL el aval bancario para el crédito solicitado, pero que ahora que la cooperativa consiguió el capital, necesario para la ejecución de la ampliación telefónica, el burgo maestro asume posturas contradictorias con su política de privatización, acotó.

Admitió que la séptima ampliación no logrará cubrir la enorme demanda que recibió de amplios sectores sociales de La Paz, por lo que COTEL optó por concretar este trabajo en tres "módulos", que en un tiempo prudente logrará cubrir los requerimientos.

Se planteó también atender a los sectores con pocas posibilidades económicas para adquirir una línea telefónica con la implementación del servicio telefónico en alquiler, tal como ocurre con el servicio de energía eléctrica o agua potable, donde el propietario de la línea es COTEL.

Aclaró que la propiedad individual sobre las líneas telefónicas se mantienen invariablemente, porque constituyen acciones de los socios de la cooperativa.

"Este proyecto marcha, porque es una necesidad de servicio", enfatizó Zamora, al remarcar que el sistema cooperativo de teléfonos demuestra solvencia y confianza ante los sectores privados.

"El alcalde [Mac Lean] debía sentirse alegre y orgulloso por la determinación de la empresa privada en financiar el proyecto de ampliación de COTEL", dijo Zamora, agregando que en esta empresa de propiedad colectiva no es necesaria una privatización.

Finalmente, anunció para los próximos días la presentación de las conclusiones de una auditoría externa que se practicó a la administración interventora, que concluyó con la elección de nuevas autoridades de COTEL (ANF).

LAB incrementará sus tarifas en más del 7%

El incremento mínimo en las tarifas internacionales del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) será de 7 por ciento, para cubrir los costos de operación que subieron por el conflicto en el Golfo Pérsico.

Las nuevas tarifas son analizadas en la línea de bandera, dependiendo del tipo de tráfico y tarifa, que es variable de acuerdo al tipo de viaje y número de pasajeros.

Las recomendaciones de IATA, precisamente, establecen un mínimo de 7 por ciento para el incremento de tarifas en las rutas internacionales.

En ese sentido, el LAB analiza las nuevas tarifas juntamente con las empresas aéreas del cono sur, para concretar un porcentaje, y recibe información del gerente regional en Miami

para fijar nuevas tarifas para el norte.

"La aviación mundial se va a sentir muy afectada, sobre todo a partir de agosto y septiembre, por la crisis del Golfo, porque el combustible es el factor más importante en el costo de operación de cualquier empresa de aeronavegación", expresó el presidente del LAB, Gonzalo Campero Paz.

Con motivo de cumplir diez años del fallecimiento de

Don ELIZARDO † PEREZ GUTIERREZ (Q.E.P.D.)

Jael Oropeza Vda. de Pérez; María Inés Pérez de Castaños y María Victoria Pérez de Thornton, hijas; Arturo Castaños Ichazo y Lewis Henry Thornton, hijos políticos; Pablo Arturo, Carolina, Mariana Castaños Pérez; Pablo Enrique, Eric y Silvia Thornton Pérez, nietos, invitan a sus familiares y amigos a asistir a la misa que se celebrará en la capilla del Montículo el día sábado 15 a Hs. 12:30.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Los hijos, padres, hermanos y demás familia de la que en vida fue:

† Sra. LUZ NEMER Vda. DE AID (Q.D.D.G.)

Agradecen profundamente a sus amistades, Colonia Arabe, Grupo Juvenil y demás grupos de la parroquia del Carme, Hogar de Niños Carlos de Villegas, y personas piadosas que hicieron llegar su sentimiento de pesar, por tan irreparable pérdida; e invitan a participar en la Misa de 8 días que se oficiará el día viernes 14 del presente mes, a horas 19:30 en la Parroquia de los Padres Carmelitas (Av. 20 de Octubre).

La Paz, septiembre de 1990



SEPARACION
DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX, Tel. 329102

RENOVADA

Como un
servicio más
al público,
PRESENCIA
recibe avisos
de invitación
a misas en
espacios
reducidos
de una
columna
por dos
o tres
centímetros.

Con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha vuelto a la Casa de Dios, nuestro Padre, el que en vida fue:

† Sr. Don JUSTO BELMONTE MALDONADO Benemérito de la Patria Q.E.P.D.

Rosario Belmonte de Blacutt, Reynaldo Belmonte S. y Adolfo Belmonte S., hijos; Rolando Blacutt, Elba Alpaz de Belmonte y Martha Rivero de Belmonte, hijos políticos; Simón Belmonte C. y Clotilde Belmonte de Ibáñez (ausente) hermanos, los nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a Uds. acompañarnos a la celebración de la santa misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 14 del presente, a Hs. 15 p.m. y al traslado de los restos mortales del extinto al Cementerio General a Hs. 16 p.m.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio Valdivia, ubicado en la Av. Busch (frente al monumento Busch).

Su asistencia será profundamente agradecida por la familia doliente.

ATENCION DE FUNERARIA S. VALDIVIA CALLE GRANEROS N° 121 fonos 324290 - 369414.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre:

† Prof. Jub. Dn. ARMANDO LUNA RICO Q.E.P.D.

Ana Maria Luna de Luna, esposa; Rebeca, Oscar, Rosario, Ruth, Roxana y Marcela Luna, hijos; Victoria Moreira Vda. de Luna, madre política; Amalia Vda. de Vargas, Luisa, Beatriz y Olimpia Luna Vda. de Meza, hermanos políticos; los primos, sobrinos y demás familia invitan a sus amistades, parientes, en especial al Magisterio pasivo, correligionarios políticos de Falange Socialista Boliviana y vecinos de Ciudad Satélite, se dignen asistir al traslado de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy viernes 14 del presente a Hs. 11:00.

El cortejo fúnebre partirá de Ciudad Satélite Plan 328 Av. "A" N° 275.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF.; FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630 - 325254.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir en la ciudad de Cochabamba, la que en vida fue:

† MERY RIVERO DE VERGARA Q.D.D.G.

Humberto Vergara N. esposo, Humberto Vergara Rivero hijo, Carlos Rivero Román y Chela Rivero de Cuba hermanos; los hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia, invitan a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy, 14 de septiembre. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Guillermo Urquidí esq. Belzu. (Cochabamba).

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

† Sra. MARIA ELENA GARCIA I. DE RUIZ RADA (Q.E.P.D.)

AGRADECE AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS DE ESTADO, MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO, FRATERNIDAD TAU, AUTORIDADES, INSTITUCIONES, FAMILIARES Y AMIGOS POR TODAS SUS EXPRESIONES DE CONDOLENCIA Y OFRENDAS FLORALES E INVITA A LA MISA QUE RECORDANDO LOS 8 DIAS DE SU SENSIBLE FALLECIMIENTO SE MANDARA A OFICIAR EL DIA SABADO 15 DEL PRESENTE MES A HORAS 12:30 m. EN LA IGLESIA DE LOS REVERENDOS PADRES CARMELITAS (Av. 20 de Octubre).

La Paz, septiembre 1990

Medinal S.R.L. se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

† SR. RAMON YANA RIMBADO BENEMERITO DE LA PATRIA (Q.E.P.D.)

de nuestro compañero de trabajo Sr. Adalid Yana Enriquez, la misa de cuerpo presente y el traslado de los restos mortales al Cementerio General realizará el día de hoy viernes 14 del presente a Hrs. 16:00.

Cortejo fúnebre partirá de la calle Sagámaga Sede de los Ex - Combatientes la Guerra del Chaco.

En la ciudad de Taipei, República de China Nacionalista, ha dejado de existir el profesor:

† Dr. LING CH. CHANG (Q.E.P.D.)

Daisy Chang de Greminger, hija; Rodolfo Greminger Durán, hijo político; Sue Mey y Meily Greminger Chang, nietas, invitan a la misa que se oficiará en su memoria el día sábado 15 de septiembre, a horas 19:00 en la Iglesia de San Miguel.

Perú no suscribirá tratado antidrogas con los EE.UU.

LA PAZ, 13 (REUTERS). - Perú, el mayor productor mundial de coca, rehusa suscribir un tratado antidroga con Estados Unidos, anunció el presidente Alberto Fujimori el gobierno como las Fuerzas Armadas consideren las cláusulas de ese convenio no convenientes a los intereses peruanos, agregó el jefe de Estado.

El mandatario no descartó el todo que pueda suscribir un tratado, pero dijo que su redacción actual es inapropiada para Perú.

"Hay varios factores", dijo el presidente, y agregó que el convenio estaría destinado únicamente para la lucha contra el narcotráfico y hay condiciones que las Fuerzas Armadas consideran inconvenientes para los intereses peruanos.

Fujimori no proporcionó más aclaraciones al respecto de un funcionario de la embajada estadounidense pudo haber de inmediato para hacer comentarios sobre las acciones del presidente.

La primera vez en que Fujimori, quien asumió la presidencia el 28 de julio, se niega abiertamente a suscribir un tratado, que funcionarios del gobierno norteamericano consideran sustancial para los esfuerzos conjuntos de Lima y Washington en la lucha contra la droga.

Este tratado está vinculado con los 160 millones de dólares en asistencia estadounidense a Perú, parte de la cual será destinada a esfuerzos militares y policiales para combatir el tráfico ilícito de droga.

Como parte de esa asistencia, personal del ejército estadounidense entrenaría a tropas peruanas en el combate contra los narcotraficantes y guerrilleros izquierdistas. Los asesores norteamericanos actuarían en Perú durante breves periodos de tiempo y no podrían entrar en combate.

La negativa de Fujimori a suscribir el tratado antidroga fue divulgada un mes después de que el vicepresidente de los Estados Unidos Dan Quayle dijo durante una visita a Lima que Washington no planeaba realizar operaciones militares en los países andinos productores de droga.

Ciertos medios de prensa estadounidense y peruanos aseguraron que Washington se proponía utilizar tropas norteamericanas para reprimir el narcotráfico en el país sudamericano.

Se pone fin a la guerra civil

Gobierno salvadoreño dispuesto a hacer concesiones a guerrilla

SAJON, 13 (REUTERS). - El gobierno de El Salvador está dispuesto a hacer concesiones a la guerrilla para poner fin a la guerra que en 10 años costó la vida a 100 personas, dijo hoy aquí el ministro de Justicia, Oscar Santamaría.

"Estáramos dispuestos a llevar variaciones en nuestra posición y cuando haya correspondencia con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, advertiré el jefe de la delegación gubernamental de que se inició el jueves en Costa Rica una quinta ronda de diálogo con los rebeldes."

De acuerdo a lo establecido en la última ronda de negociaciones celebradas en Caracas en mayo, ambos par-

tes debían acordar un cese del fuego para mediados de septiembre, pero tanto el gobierno como la guerrilla han virtualmente descartado que se pueda cumplir con el plazo previsto.

"Si no logramos un acuerdo de cese de fuego como presumimos, debemos ir pensando desde ahora en nuevas reuniones y nuevas estrategias", dijo Mario Sáenz, representante de los rebeldes.

Santamaría, señaló que al cabo de estas conversaciones podría llegarse a acuerdos sobre el proceso electoral de su país, donde en marzo de 1991 se celebrarán comicios legislativos.

Pero el mediador de las Naciones Unidas en las negociaciones, Alvaro de Soto, dijo al concluir la primera jornada de labores que "nuevamente el plato fuerte de las discusiones es el tema de la Fuerza Armada".

Antes de que comenzaran la reunión, Dagoberto Gutiérrez, miembro de la delegación del FMLN, dijo a Reuters que "entramos hoy en la parte más dura y difícil de las negociaciones porque debemos encarar definitivamente el tema de la Fuerza Armada".

Según Gutiérrez, dentro del espinoso tema castrense hay dos temas considerados como los más conflictivos: primero, la ley fundamental para el FMLN, el cese de la alegada impunidad de los militares y la depuración del ejército.

En la anterior ronda realizada en San José en agosto, las conversaciones se estancaron cuando el gobierno rechazó tajantemente una iniciativa rebelde.

Días antes de que se reanudara las actuales conversaciones, el presidente salvadoreño, Alfredo Cristiani, designó como ministro de Defensa al coronel René Emilio Ponce y fue reestructurado el alto mando castrense.

Esto "significa que las fuerzas armadas ya están dando pie a lo que hemos dicho en principio, que tienen la capacidad y los mecanismos para una autodepuración", dijo Santamaría antes del inicio de la reunión.

El ministro de Justicia salvadoreño indicó que algunos de los cambios están dirigidos a satisfacer en parte las demandas de la guerrilla.

Grupo Andino se reunirá en EE.UU.

WASHINGTON, 13 (EFE). - Los ministros de Asuntos Exteriores y Planificación de las cinco naciones andinas se reunirán en Washington el próximo 23 de septiembre para analizar la "Iniciativa de las Américas" propuesta por el presidente estadounidense, George Bush, se informó hoy.

La reunión será presidida por el ministro de Asuntos Exteriores boliviano, Carlos Iturralde, en su condición de presidente de la Secretaría temporal del Pacto Andino, proceso integrador en el que participan Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

La reunión ministerial, que se celebrará en la sede de la embajada boliviana en Washington, servirá también para continuar con la elevación del proceso andino, que vive un periodo de receso a causa de la crisis económica regional.

En el encuentro se analizará la agenda de la reunión de los presidentes del Grupo Andino programada para finales de este año en Bolivia, como continuación de las citas de Galápagos (Ecuador) y Cuzco (Perú).

La Junta del Acuerdo de Cartagena solicitó a los Gobiernos de las cinco naciones que elaboraran un análisis conjunto con relación a la "Iniciativa de las Américas", propuesta por Bush a principios de año con el objetivo de crear una zona de libre comercio.

La reunión de Washington se celebrará aprovechando la escala de los cancilleres de los cinco países andinos en su viaje a Nueva York para participar en la Asamblea de las Naciones Unidas, y de los ministros de Planificación que concurrirán a la cita anual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Gobierno colombiano aplica plan de choque económico

BOGOTÁ, 13 (AP). - El gobierno del presidente liberal César Gaviria Trujillo anunció un plan de choque para la economía que incluye reajustes hasta en un 97 por ciento las tarifas eléctricas y fuertes medidas de austeridad en el gasto público.

Diarios y dirigentes políticos advirtieron que la aplicación de políticas ordenadas por el Fondo Monetario Internacional o seguir la ortodoxia económica aplicada en Inglaterra o Estados Unidos podrían producir un colapso social en Colombia.

El reajuste de tarifas eléctricas afecta a menos del 15 por ciento de la población que tiene medianos y altos ingresos, mientras que para las gentes pobres no hubo modificación de las tarifas que están subsidiadas por el Estado, explicó el director de Planificación, Armando Montenegro.

Además del reajuste sin precedentes, las tarifas exportarían alzas mensuales según el índice de crecimiento de los precios, pero el gobierno dijo que un plan de austeridad público por unos 100 millones de dólares este año -el dos por ciento del presupuesto nacional- hará bajar los índices de crecimiento de los precios en 1991 a menos del 20 por ciento anual.

La inflación fue del 26 por ciento en 1989 y se espera que llegue al 28 por ciento este año.

Anteriormente el gobierno había aumentado en 10 por ciento los precios de la gasolina y demás derivados del petróleo y se anunciaron alzas en las tarifas del transporte para los próximos días.

No son medidas fáciles ni de gran popularidad, pero tenemos que ser responsables si queremos un país mejor ordenado", dijo el ministro de Hacienda, Rudolf Hommes al presentar ayer al Congreso el plan de austeridad económica.

El expresidente liberal Alfonso López Michelsen dijo ayer que la elevación de políticas económicas al estilo de Margaret Thatcher en Inglaterra o Ronald Reagan en los Estados Unidos que "aparecen como panacea para el desarrollo" acaban constituyéndose en factores de división social profunda porque sirven para hacer más ricos a los ricos que para hacer menos pobres a los pobres.

En una conferencia académica López Michelsen criticó la nueva política económica del gobierno y se mostró opuesto al proyecto de privatizar bancos y empresas estatales que hacen parte de la estrategia del presidente Gaviria Trujillo para modernizar e internacionalizar la economía colombiana.

Algunos diarios dicen hoy que la política de choque afecta gravemente a la clase media colombiana y podría poner fin prematuramente a la "luna de miel" del presidente Gaviria Trujillo con la opinión pública.

En pocas líneas

Aylwin cita a Pinochet

CHILE. - El comandante en jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, fue citado por el presidente Patricio Aylwin para conversar sobre sus recientes polémicas declaraciones que han suscitado incluso un incidente internacional con Alemania. El ministro de Defensa, Patricio Rojas, informó que Pinochet deberá concurrir el próximo jueves al mediodía a la sede presidencial (AP).

Ecuador pagará a largo plazo

QUITO. - Ecuador rechazará las propuestas del Comité de Gestión de la banca acreedora para suscribir convenios de renegociación de seis meses o un año y seguirá gestionando un acuerdo duradero, dijo hoy el responsable del equipo negociador ecuatoriano y presidente de la Junta Monetaria, Andrés Vallejo. El presidente de la Junta Monetaria de Ecuador -órgano que fija las políticas económicas del país- hizo esas afirmaciones durante su intervención en un foro nacional que analiza desde el miércoles la "Iniciativa para las Américas" del gobierno de Estados Unidos (EFE).

Zona de libre comercio

BUENOS AIRES. - Argentina y Venezuela acordaron crear una zona de libre comercio para 1995, a partir de una reducción gradual de aranceles aduaneros que comenzará el año próximo, informaron hoy fuentes oficiales argentinas. El subsecretario argentino de Asuntos Latinoamericanos, Raúl Cagiano, dijo a la prensa que los acuerdos serán firmados entre el 27 y 28 de septiembre de Argentina, Carlos Menem, y de Venezuela, Carlos Andrés Pérez (EFE).

Grupo armado ataca cárcel

BOGOTÁ. - Un grupo armado atacó la cárcel de Segovia (departamento de Antioquia, noroccidente de Colombia) y liberó a cuatro presuntos guerrilleros, informó la policía nacional. De acuerdo con esa información, cuatro hombres que portaban armas de largo alcance abrieron las celadas de la cárcel después de desarmar a los guardianes (EFE).

Política agrícola regional

SAN SALVADOR. - Los ministros de Agricultura de Centroamérica terminaron una reunión de dos días en San Salvador en la que acordaron establecer procedimientos para la "armonización" de políticas agrícolas y de comercialización de estos productos del área. Un portavoz de la reunión declaró que los funcionarios centroamericanos también acordaron la celebración de un encuentro sectorial agrícola en el marco del Plan de Acción Económica para Centroamérica (PAECA) de las Naciones Unidas, en febrero de 1991, en un país que no precisó (EFE).

Coinciden Paraguay y Chile

CHILE. - El ministro de Asuntos Exteriores de Paraguay, Alexis Varesken, destacó al iniciar una visita oficial de dos días a Chile, los procesos coincidentes de los países en materia económica, social y política. El canciller Frutos fue recibido en el aeropuerto de Santiago por su homólogo chileno, Enrique Silva Cimman, con quien suscribió en las próximas horas un convenio sobre lucha conjunta contra el narcotráfico y otro sobre espacios aéreos (EFE).

13 candidatos en Guatemala

GUATEMALA. - El registro de ciudadanos inscribió a trece candidatos a la presidencia de Guatemala, incluso al general retirado José Efraín Ríos Montt, amparado provisionalmente por la Corte Suprema de Justicia. Así informó el director del registro, Félix Castillo Milla, al concluir anoche a las 24 horas el plazo de inscripción de candidatos para las elecciones del 11 de noviembre próximo en las que podrán votar más de tres millones de electores (AP).

Murió prisionera suiza

BOGOTÁ. - La misionera suiza Hildegard Feldmann, de nacionalidad suiza, murió el pasado lunes en una zona rural del suroeste de Colombia, al recibir varios disparos durante un combate entre guerrilleros y el Ejército, se informó. El obispo de Ipiales, 650 kilómetros al suroeste de Bogotá, monseñor Gustavo Martínez Fria, confirmó la muerte de la misionera, cuyo sepelio se realizará hoy en la localidad de Samaniego, vecina a la Diócesis.

Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

FACTURAS POR EL MES DE AGOSTO/90

COTEL-LA PAZ comunica a los señores socios y usuarios que las facturas por servicio telefónico correspondiente al mes de AGOSTO de 1990, están a su disposición en todas las ventanillas de las Sucursales de Cobranzas.

La Cooperativa le agradece el pago oportuno de sus facturas para evitarle futuras molestias con el corte del servicio telefónico.

La Paz, 14 de septiembre de 1990
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

INVITACION PUBLICA
Nº 04/90

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE "COTES" LTDA. INVITA A LAS FIRMAS IMPORTADORAS PARA LA PROVISION DE UNA CAMIONETA PICK-UP, MODELO 1991, DOBLE TRACCION, GUINCHE MECANICO, CABINA DOBLE O SENCILLA, DE 1 1/2 A 2 1/2 TONELADAS DE CAPACIDAD.

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS HASTA HS. 8.00 DEL DIA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO EN SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y TERMINOS DE REFERENCIA ADMINISTRATIVOS QUE PODRAN ADQUIRIRSE, PREVIO PAGO DE Bs 30.-

PARA CUALQUIER CONSULTA O ACLARACION DIRIGIRSE A ASESORIA LEGAL DE LA COOPERATIVA EN LA SIGUIENTE DIRECCION:

CALLE URCULLO Nº 182
TELEFONO: 32811
CASILLA Nº 281
SUCRE - BOLIVIA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
Gerencia de Exploración

INVITACION PUBLICA

LA GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las firmas y/o personas interesadas, legalmente establecidas, a presentar propuestas para la provisión del siguiente servicio:

Nº DE INVITACION	DESCRIPCION
Inv. INV-551-90-LPZ	Servicio de Helicópteros, para el traslado de personal y materiales de nuestra Brigada Sísmica Nº 22 (Zona Oriente Boliviana).

El Pliego de Especificaciones cuyo valor es de Bs 30.00 (TREINTA 00/100 BOLIVIANOS), puede ser retirado de la SECRETARIA DE LA DIVISION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE Y.P.F.B. y las propuestas debidamente selladas y lacradas en la misma secretaría, ubicada en el Km 2 1/2 sobre la carretera a Cochabamba teléfono 338789, hasta el día jueves 27 de septiembre de 1990 a horas 11.30 a.m. (once y treinta de la mañana).

Santa Cruz, 11 de septiembre, 1990

CESAR'S PLAZA HOTEL
En pleno centro de la ciudad

40 % de descuento

Ahora un fin de semana al alcance de todos, en la bella ciudad del tunari, con el 40 % de descuento y City tours gratuito.

Un servicio de cortesía del hotel, en el cual podrá visitar lugares turísticos y de gran atracción, en nuestro moderno bus.

Informes a los teléfonos:
2-1988 2-3720
TELEX 6245 FNLP-BO
Fax 42-2646
Coba - Bolivia

CITY TOURS
Gratis



RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 05.335.90
La Paz, 12 Set. 1990

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Administrativa Nº 05-548-89 de 23 de octubre de 1989, la Dirección General de la Renta Interna, aprobó el uso de guías de tránsito en el traslado de bebidas alcohólicas producidas en el país y que son transportadas a distintas jurisdicciones departamentales o provinciales, a cargo de personas naturales o jurídicas vinculadas o no con aquéllas.

Que en dicha norma legal se ha omitido incluir al rubro de cigarrillos, cigarros y tabacos para pipa, toda vez que en el transporte y comercialización de estos bienes se asemejan al sistema de las bebidas alcohólicas.

Que esta norma de control no se opone al libre ejercicio comercial que garantiza el Decreto 21060 de 29 de agosto de 1985, en virtud de que no impide el libre tránsito de productos, no crea aduanillas ni trancas menos establece nuevos impuestos.

Por tanto,

RESUELVE:

1º Ampliar la Resolución Administrativa Nº 05-548-89 de 23 de octubre de 1989, al rubro de cigarrillos, cigarros y tabacos para pipa de producción nacional, el uso de guías de tránsito en el traslado de estos bienes a distintas jurisdicciones departamentales o provinciales donde el centro de producción, por distribuidores o comercializadores vinculados o no a las empresas productoras, sistema que se aplica con fines estrictamente de control de pago de Impuesto a los Consumos Específicos y subsidiariamente los Impuestos al Valor Agregado y Transacciones.

2º El valor unitario de cada formulario de guías de tránsito es de B. 10.- de acuerdo al arancel aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 1534/89 de 6 de noviembre de 1989, dictada por el Ministerio de Finanzas, que representa simplemente su costo de reposición, se aclara que el valor unitario será ajustado de conformidad al Art. Primero del Decreto Supremo Nº 21887 de 6 de marzo de 1988.

Cumplase y hágase saber.

JUAN CARLOS PEREIRA S.
Dirección General de la Renta Interna

Buscan consenso para introducir economía de mercado en la URSS

MOSCU. 13 (REUTER).- Un asesor del presidente Mijail Gorbachov admitió que la conducción soviética no ha podido forjar hasta ahora un consenso sobre la reforma económica, agregando que el parlamento tiene a consideración varios planes diferentes para llegar a la economía de mercado.

Nikolai Petranov también sugirió que una actitud intransigente por parte del primer ministro Nikolai Ryzhkov, quien propicia una reforma económica gradual y cautelosa, impide que

el Kremlin llegue a un término medio sobre la cuestión crucial de cómo llevar el país comunista al sistema capitalista.

Gorbachov, quien personalmente está en favor de un plan de 500 días propuesto por sectores radicales entre quienes se destaca el economista Stanislav Shafalin, trató durante las últimas dos semanas de forjar un consenso con el enfoque más parsimonioso de Kyzhnov.

El presidente indicó el miércoles que había tenido éxito, di-

ciendo a un entrevistador de la televisión que se ha preparado un plan unificado, que fue enviado al parlamento soviético y a las legislaturas de las 15 repúblicas.

Pero Petrakov, asesor de Gorbachov, declaró en conferencia de prensa hoy que, en realidad, fueron enviados cuatro documentos diferentes a los parlamentos, incluyendo el plan Shafalin, el plan Kyzhkov y una tercera alternativa impulsada por el académico Hdel Agenbegyam

Ola de criminalidad azota a Nueva York

NUEVA YORK. 13 (EFE).- El Ayuntamiento de Nueva York estudia aumentar en unos 6.000 nuevos agentes su plantilla de 25.700 policías para combatir la ola de criminalidad que azota la ciudad y empuja su imagen, pero, acosado por una fuerte crisis económica, aún no ha encontrado fondos para financiar el proyecto.

La ciudad de Nueva York, que ha vivido este verano uno de los períodos más violentos de su historia, ha sufrido unos 888 homicidios en lo que va de año y un creciente deseo de su población de mudarse a otro lugar más seguro, según revelan recientes sondeos de opinión.

El debate político se centra en el número de nuevos agentes de policía necesarios para frenar la escalada de la violencia y la forma de financiar esa operación y, al mismo tiempo, afrontar el "agujero" presupuestario de unos 1.000 millones de dólares para el actual año fiscal.

El gobernador de Nueva York, Mario Cuomo, y el alcalde de la ciudad, David Dinkins, ambos del Partido Demócrata, coinciden en la necesidad de aumentar la presencia de policías en las calles neoyorquinas, pero discrepan sobre el número de agentes.

Cuomo estimó que 5.000 nuevos agentes, con un costo adicional de unos 340 millones de dólares, podrían frenar la ola de violencia, mientras que el alcalde propone que se contraten 6.000 policías.

Pero con más policías en las calles habrán más detenciones, con lo que será necesario aumentar la capacidad de las cárceles, que se encuentran en un nivel de superpoblación que roza lo intolerable, según los expertos.

Asimismo, si se quieren obtener resultados fructíferos, el aumento de policías debe ir acompañado de un refuerzo de la lucha contra el narcotráfico y la pobreza, lo que implica también nuevos gastos.

En una carta abierta publicada hoy en el diario "The New York Times", Dinkins reitera su llamamiento a la colaboración de todos los ciudadanos para luchar contra este cáncer que deteriora a pasos agigantados la vida de la ciudad.

Tenemos que parar a los narcotraficantes, los asesinos de niños, los atracadores, pero también tenemos que negarnos a tolerar los ataques contra los pasajeros del metro y a los ladrones de automóviles. Necesitamos la ayuda serena de cada uno de los ciudadanos para ganar esta guerra", resaltó Dinkins.

El primer alcalde negro de Nueva York, quien tomó posesión de su cargo hace nueve meses, afronta también una escalada de las tensiones raciales, que ya se ha traducido en sangrientos ataques entre sectores de la población blanca y la negra.

Dinkins, quien en parte ganó las elecciones municipales con su mensaje de favor de un ambiente ciudadano más cortés y solidario, tiene claro el principio de que no se puede frenar la criminalidad a costa del presupuesto de educación y cultura.

A los problemas financieros del Ayuntamiento se unen los crecientes signos de que la ciudad se enfrenta a las puertas de una recesión económica, que puede alcanzar las mismas dimensiones que la famosa crisis de la década de los 70, según los expertos.

Con estas perspectivas, un aumento de los impuestos municipales, teniendo en cuenta que Nueva York es una de las ciudades de Estados Unidos con mayor presión fiscal, puede ser altamente impopular y hasta puede generar nuevos conflictos.

En pocas líneas

Nuevo tratado URSS-Alemania

MOSCU. Alemania Federal y la Unión Soviética, que quieren ampliar sus vínculos cada vez más amistosos, iniciaron un nuevo tratado que reformará a sus relaciones en las más estrechas. El acuerdo, que se conoció a pocas horas del tratado que rubricaron ayer los cuatro aliados de la Segunda Guerra Mundial con las dos Alemanias para mantener la plenitud de su soberanía luego de la finalización, incluye compromisos de no agresión, de celebrar reuniones cumbre todos los años, consultas regulares en casos de crisis y una ampliación del intercambio comercial y de viajeros. (REUTERS)

Continúan conversaciones

MOSCU. El ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, Eduard Shevardnadze, y el secretario de Estado de EE.UU., James Baker, reanudaron hoy sus conversaciones sobre reducción de armas y tropas convencionales en Europa y la pacificación de Centroamérica. Informó la agencia TASS. Antes de iniciar la reunión, Shevardnadze dijo a la prensa que analizará junto a su colega estadounidense el trabajo de los expertos sobre la limitación de armas convencionales en Europa.

Baker, por su parte, señaló a los periodistas que también tratarán, entre otros asuntos, de la crisis en el Golfo Pérsico y las armas estratégicas. (EFE)

Congreso de Periodistas

MADRID. La Asociación de la Prensa de Madrid fue escenario de la presentación del Congreso Iberoamericano de Periodistas, que se celebrará en la isla española de La Hoya, desde el 7 al 12 del próximo mes de octubre. El vicepresidente de este congreso, el español, Carlos Díaz Ibarra, dijo que en este congreso, la Comisión para la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, junto con la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, se propone llevar a cabo un análisis de la sociedad actual.

A lo largo de la celebración de este Congreso Iberoamericano de Periodistas, se expondrán seis ponencias sobre la libertad de información y la problemática de periodistas en los países de habla hispana. (EFE)

Falleció líder antifascista

ROMA. Giancarlo Pajetta, combatiente de la resistencia antifascista en la Segunda Guerra Mundial y veterano funcionario del Partido Comunista, ha fallecido a los 79 años.

El partido dijo que Pajetta falleció en su casa anoche de un paro cardíaco. Natural de Turín, Pajetta fue conocido como el "joven rojo" por sus tempranas inclinaciones políticas. A los 14 años fue arrestado y enviado a un reformatorio por distribuir literatura antifascista. (AP)

Cuadro de terror en Kuwait

NUEVA YORK. Una madre puertorriqueña que durante siete años residió en Kuwait describió un dantesco cuadro de terror en la capital de esa ocupada nación y dijo que "hay cadáveres hasta en los techos de basura". Magdalena Seda de Al Mughbirah dijo en entrevista aparecida en la edición de hoy del periódico el diario La Prensa de Nueva York, que los soldados iraquíes van "de casa en casa buscando ciudadanos norteamericanos e ingleses, robando, violando, torturando y matando a cualquiera que se oponga a lo que están haciendo. Las calles están llenas de muertos. Hay cadáveres hasta en los techos de basura", dijo, según la cita el periódico. (AP)

Cambio de política o ruptura? Línea dura de Irán contra EE.UU.

NICOSIA. 13 (REUTER).- Irán ha incrementado los ataques verbales contra los Estados Unidos, despertando interrogantes entre los diplomáticos extranjeros acerca de quien está definiendo su política en el Golfo y cual es la postura de Teherán frente a la crisis por la invasión de Irak a Kuwait.

El ataque antiestadounidense del líder supremo iraní, el Ayatollah Ali Khamenei, parece impulsado por dos temores: que la concentración militar norteamericana en Arabia Saudita pueda resultar en un monopolio de los Estados Unidos en la política petrolera global, y que la ubicación de Teherán a mitad de camino de la crisis pueda costarle el apoyo de las masas musulmanas radicales.

Khamenei, recordando ataques suicidas contra las fuerzas norteamericanas en Líbano, declaró hoy que la lucha contra las políticas de los Estados Unidos en el Golfo equivalen a una guerra santa.

La explosión de ira despertó preguntas acerca de quien está definiendo la política de Irán en el Golfo: si Khamenei o el presidente Ali Akbar Hashemi Rafsanjani, considerado una voz moderada.

"Hemos estado recibiendo cantidades de señales conflictivas de Irán. Una sección del gobierno dice una cosa y la otra dice otra", afirmó un diplomático con sede en el Golfo.

"Rafsanjani ha estado siguiendo un muy inteligente juego al caminar sobre la guerra durante el año pasado", sostuvo un diplomático occidental. "No

tiene completo poder todavía y será muy interesante ver si esto lo desestabiliza", añadió.

Rafsanjani dijo el 24 de agosto que a Irán no le importaría que las fuerzas extranjeras concentradas en la región expulsaran a Irak de Kuwait siempre que partan luego.

Pero analistas políticos iraníes, que puntualizaron otros casos en el pasado en que Khamenei y Rafsanjani adoptaron tonos diferentes, vieron un cambio gradual en la posición global de Teherán con respecto a Occidente en los últimos días.

Indicaron que parecían haber jugado un papel clave las declaraciones del Secretario de Estado estadounidense James Baker la semana pasada de que las fuerzas norteamericanas podrían permanecer en el Golfo para asegurar una estabilidad en el largo plazo.

Un periodista iraní destacó que el propio Rafsanjani dijo el viernes que el mundo islámico "desalojará" a Norteamérica de la región si trata de hacer que su presencia sea permanente.

Dos semanas, antes Rafsanjani había señalado que a Irán no le importaba si las fuerzas occidentales expulsaban a los iraquíes de Kuwait si se volvían luego a casa.

Y el discurso de Khamenei, aunque mostró gran furia, no alcanzó extremos. No dijo traigamos nuestras lanchas rápidas y ataquemos a las naves de guerra (norteamericanas)", afirmó el periodista.

Fuerza Aérea Boliviana

REMATE DEL AVION "CONVAIR" CV-440

En cumplimiento a la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, Resolución Ministerial N° 2704 de 3 de julio del presente año y auto de la fecha, se dispone el remate público de la aeronave en desuso "CONVAIR" CV-440, con todas las piezas y partes que figuran en el inventario de la Sección Bienes de la Inspectoría General FAB, que se llevará a cabo a Hs. 10:00 del lunes 17 de septiembre de 1990, en la plataforma del hangar del Grupo Aéreo N° 71" (T.A.M.) dependiente de la I Brigada Aérea (Ciudad de El Alto de La Paz), en la base de SETENTA Y DOS MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$us.- 72.000.00).

Se exhibe la aeronave, a partir de la fecha, en la plataforma del hangar del Grupo Aéreo N° 71" (T.A.M.)

Los interesados deberán presentarse el día y hora señalados, previo depósito del 5% de la base en efectivo en el Departamento Jurídico FAB (Av. Montes N° 734, 5to. piso).

La Paz, 7 de septiembre de 1990

P.O. del Sr. Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana.

Tcnl. PS. Dr. Hernán Claros Lara
JEFE DE ASESORIA JURIDICA FAB.

COMUNICADO

El Fondo Complementario Minero de Seguridad Social ha realizado auditoría de empresas, de conformidad a las disposiciones del Código de Seguridad Social, por lo que las empresas comercializadoras de minerales que se citan a continuación, en el término de 10 días deben efectuar su conciliación de cuentas, pasado este término se seguirán los procedimientos señalados por ley.

La Paz, 14 de septiembre de 1990

- | | |
|-------------------------------|------------|
| 1. MINERALS TRADING SRL. | LA PAZ |
| 2. MIDLAND BOLIVIA SRL. | LA PAZ |
| 3. INSUTRADE | LA PAZ |
| 4. MINTRA CORPORATION BOLIVIA | LA PAZ |
| 5. MET & MIN | LA PAZ |
| 6. PEÑARANDA & ESCOBAR SRL. | LA PAZ |
| 7. COMBOL LTDA. | LA PAZ |
| 8. CENCOMIN SRL. | LA PAZ |
| 9. REIFEL LTDA. | ORURO |
| 10. ARCOMET SRL. | ORURO |
| 11. MARKO SRL. | ORURO |
| 12. MEYCO SRL. | ORURO |
| 13. O.M.B.U. | ORURO |
| 14. EDICOM MET TRADE | ORURO |
| 15. ALFREDO CUADROS | ORURO |
| 16. COMERC. DE MINAS ESCOINT | ORURO |
| 17. COPROMIN SRL. | ORURO |
| 18. SOMINCO SRL. | ORURO |
| 19. COMOR LTDA. | ORURO |
| 20. COMBA | ORURO |
| 21. L & M | ORURO |
| 22. VELHO & ASOCIADOS SRL | COCHABAMBA |
| 23. PRODECO | COCHABAMBA |

RELACIONES PUBLICAS

HERMANOS COCHABAMBINOS:

Hoy 14, día en que recordamos un aniversario más de nuestra querida "Llajta", los invitamos a realzar con su presencia los actos conmemorativos en la Plaza Murillo a Hrs. 12:00 del medio día y a la Peña - Picante a Hrs. 20:00 en el restaurante "LOS ESCUDOS"

ASOCIACION DE DAMAS COCHABAMBINAS

Banco Boliviano Americano

SEGUNDA PUBLICACION

En cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas del día 17 de abril de 1990 y al amparo del Artículo 8º. de los Estatutos, el Directorio pone a disposición de los Señores Accionistas la nueva emisión de 45.000 Acciones Ordinarias.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Comercio, los Señores Accionistas que deseen ejercer su derecho de preferencia lo podrán hacer dentro del plazo de 30 días, computables a partir de la fecha de la Tercera Publicación de este aviso, apersonándose a las oficinas del Banco Boliviano Americano, ubicadas en Av. Camacho esq. Loayza.

La Paz, 14 de septiembre de 1990.

El Directorio

Gorbachov dice que habría otro cumbre este

MOSCU. 13 (REUTER).- El presidente soviético Mijail Gorbachov dijo hoy que se sabe que habrá otro cumbre de superpotencias hacia fin de año, pero que, ese encuentro está bien preparado.

Gorbachov y el asistente George Bush reunieron el domingo en Helsinki, Finlandia, para coordinar una acción común de condena a la invasión de Irak por parte de Kuwait.

"Yo creo que no veremos a reunir a nuestros ministros malogrados", dijo Gorbachov mientras se para los fotógrafos con el secretario de Estado James Baker, secretario de Comercio norteamericano Robert Rossbach.

Luego de la reunión que sostuvieron en Helsinki, los dos líderes de las superpotencias sugirieron que habría otra reunión cumbre hacia fin de año.

Moscu propuso la misma se lleve a cabo luego de la reunión mantenida en París el 11 de septiembre, líderes de los 35 países integrantes de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) en noviembre.

Preguntado sobre temas que trató con Bush en la capital soviética, Gorbachov manifestó que fundamentalmente se habló de reducir el nivel de armamento convencional en Europa (FCE).

Los Estados Unidos condicionaron la creación en fecha de la conferencia cumbre de la CSCE a que se complete un acuerdo sobre las Fuerzas Convencionales en Europa (FCE).

En su diálogo de sábado, Bush y Gorbachov arribaron a un consenso en demandar a Irak que acate las resoluciones de la ONU y evacúe Kuwait en su defecto, así como nuevas acciones punitivas.

Pero parecían distar mucho del consenso por acerca del posu de la fuerza en Bagdad, insistiendo Gorbachov en que se recurra a procedimientos diplomáticos para llegar a una solución.

gún analistas económicos del reino Costos de defensa anularían las anancias sauditas por petróleo

AD, 13 (REUTER).- El súbito incremento de los precios petroleros de Arabia Saudita por la crisis del Golfo Pérsico (que representa aproximadamente 100 millones de dólares diarios adicionales) absorbido por el enorme costo de hacer frente a la emergencia, señalan analistas económicos del reino.

El principal exportador petrolero del mundo, Arabia Saudita debería ser quien más gane con el aumento del 50 por ciento en los precios del crudo debido a la desaparición del mercado de crudo de barriles kuwaitíes e iraquíes.

Los ingresos extras derivados de la suba de los precios de petróleo serán devorados por los costos de defensa de la suba de las importaciones y de la producción serán devorados por el costo de ayudar a financiar la permanencia de más de 200.000 soldados iraquíes y montar su propio arsenal defensivo, dicen los analistas.

Es probable que Arabia Saudita reciba el golpe del león de miles de millones de dólares de la financiación destinada a los estados de la vanguardia como Egipto y Turquía afectados por las sanciones de las Naciones Unidas contra Irak.

Alrededor de 100.000 kuwaitíes desplazados huyeron al reino después de la invasión del 2 de agosto de su país, compensación a los que trabajan en la amenaza Provincial y un mayor gasto en importaciones debido al incremento de los seguros de navegación también incrementará substancialmente los gastos.

Algunos imaginan que volverá a repetirse lo de 1990, pero esto es incorrecto, los gastos y los ingresos se compensarán entre sí, dijo un analista.

Los economistas predicen que los ingresos del reino aumentarán en hasta el 60 por ciento, llegando a 100.000 millones de riyales (50.000 millones de dólares) en 1990, suponiendo que los precios del petróleo se mantengan dentro de un rango de entre 20 y 30 dólares el barril durante el resto del año.

Entendiendo que no cambien los gastos nominales y los niveles de endeudamiento externo, el reino tendrá disponibles de 12 a 15 mil millones de dólares para gastar este año y otros 18 a 40 mil millones de dólares en 1991, dicen.

Arabia Saudita había previsto gastos por 100 millones de riyales (50 millones de dólares) en 1990 y prevé un déficit de 25.000 millones de riyales (12.500 millones de dólares).

Algunos analistas manifestaron que es difícil pronosticar el efecto exacto de la crisis sobre el presupuesto 1990 debido a que los costos no han sido plenamente prorrateados entre Arabia Saudita, los ricos aliados del Golfo Pérsico, Estados Unidos y Europa.

Otro importante analista dijo que los gastos superarán de lejos los ingresos extra. El déficit presupuestario saudita de 1990 podría duplicarse o incluso triplicarse llegando a 57-75 mil millones de riyales (28-37 mil millones de dólares), señaló.

El secretario de Estado norteamericano James Baker apuntó el lunes que estados árabes del Golfo Pérsico prometieron aportar 12.000 millones de dólares para sufragar los costos de la crisis durante el resto de 1990. La mitad de esa cifra estará destinada a solventar las operaciones militares estadounidenses y el resto será para los estados de la línea de vanguardia.

Algunos analistas estimaron que el grueso de esa contribución provendrá de Arabia Saudita. La comunidad Europea (CE) ha dicho que no aportará dinero para mantener a los 140.000 soldados norteamericanos enviados al Golfo Pérsico pero se hará cargo de alrededor de dos mil millones de dólares de los costos de los soldados que podrían perder Egipto, Turquía y Jordania en 1990 y 1991.

Marruecos y Pakistán, que ha prometido enviar soldados a Arabia Saudita, podría asimismo requerir asistencia financiera.

Algunos analistas señalaron que una gran proporción de la ayuda militar saudita estarán destinada a Estados Unidos se ha previsto que el costo de su presencia en el Golfo Pérsico ascenderá a 15.000 millones de dólares en el próximo ejercicio fiscal.

Pero nuevas compras de armas y el pago de voluntarios sauditas adicionales probablemente representarán el mayor incremento en las erogaciones de defensa, que ya equivalen al 36 por ciento del presupuesto contemplado para 1990.

Desde la invasión, Estados Unidos accedió a vender a Arabia Saudita otros 24 aviones caza F-15, 150 tanques M-60A3 y misiles a un costo de entre seis y ocho mil millones de dólares en total.

Ante una alianza contra Occidente Irán desmiente exista trueque de alimentos por petróleo con Irak

TEHERAN, 13 (REUTER).- Funcionarios iraníes han negado que exista un acuerdo para canjear alimentos y medicamentos por petróleo iraní embaigado, contrarrestando así temores de una alianza entre Irán e Irak contra Occidente.

El Tehran Times, próximo al presidente Ali Akbar Hashemi Rafsanjani, reveló hoy que una fuente informada dijo que las versiones periodísticas foráneas que hablan de tal pacto "son totalmente infundadas".

Las versiones, acompañadas por un duro pronunciamiento anti-estadounidenses de parte del líder supremo iraní Ayatollah Ali Khamenei, hicieron surgir temores en el Oeste de que Teherán pueda estar formando un pacto con Bagdad en la crisis del Golfo Pérsico desatada por la invasión de Kuwait el 2 de agosto.

Khamenei declaró el miércoles que la lucha contra las fuerzas estadounidenses concentradas en la región para enfrentar a Irak será considerada como una guerra santa islámica.

Pero la fuente mencionada por Tehran Times indicó que el gobierno aún no ha decidido ni siquiera acerca del suministro a Irak de alimentos y remedios.

El gobierno mantiene abiertas sus opciones al respecto", dijo la fuente al diario que se publica en idioma inglés, agregando que tales envíos no violarían las sanciones dispuestas por las Naciones Unidas.

La resolución sobre sanciones comerciales aprobada por el Consejo de Seguridad permite el suministro de alimentos y fármacos "en circunstancias humanitarias".

Informaciones publicadas por la prensa extranjera hicieron alusión a que se forjó un pacto durante la visita del ministro iraní de Relaciones Exteriores Tareq Aziz a Teherán esta semana y que por ese acuerdo se concretaría un intercambio de petróleo y dinero iraquíes por alimentos y medicamentos.

El periódico iraní Abrar criticó a Tehran Times por haber informado el miércoles que Irán estaba considerando el posible envío de alimentos y medicamentos a Irak y el otorgamiento a Bagdad de una "salida" no especificada.

"¿Por qué los suministros humanitarios de alimentos deberían ser presentados como el equivalente de una salida para Irak?", inquirió Abrar, agregando que el Tehran Times no debería ayudar a la "propaganda occidental" con tales versiones.

Resto del Mundo

Incendios y muertes

JOHANNESBURGO.- Al menos nueve negros murieron y centenares de hogares fueron incendiados en luchas faccionales en tanto el Congreso Nacional Africano (CNA) advertía que Sudáfrica vive una "guerra no declarada". La policía dijo que siete personas murieron y unos 100 casas y chozas fueron quemadas esta madrugada en el barrio de Tokozwa en luchas entre pandillas rivales de zulus y xhosas armados con hachas, espadas y palos. "Está aplastado. Está totalmente aplastado", dijo una "atónita" mujer que buscaba a un amigo. Miles de negros huyeron de Tokozwa y de otros poblados en torno a Johannesburg con sus posesiones apiladas en carretillas y carritos (AP).

Seúl quedó anegada

SEUL.- El total de muertos a causa de las inundaciones en Corea del Sur ascendió hoy a 84, con 52 personas desaparecidas y posiblemente también 70 muertas luego de la peor tormenta registrada en 70 años. Mientras el sol comenzaba a despuntar sobre la devastada península por primera vez desde que Seúl quedó anegada por unos 50 centímetros de agua cada en tres días, los equipos de rescate redoblaban sus esfuerzos en busca de más cadáveres (REUTERS).

Analizan inmigración soviética

JERUSALEN.- El gobierno de Israel, aborrecido a solventar la enorme afluencia de judíos soviéticos, debatía hoy un plan orientado a expandir la economía y a repartir la carga al hombre de la calle. Durante una sesión especial, el ministro de finanzas Yitzhak Mordechai dijo al gabinete que el plan promoverá las inversiones y la ocupación. La tesorería aspira a crear 500.000 nuevos empleos para cerca de un millón de inmigrantes que se espera ingresarán en los próximos cinco años. "Se trata de un plan de crecimiento de la economía israelí a fin de que pueda absorber la inmigración masiva desde la Unión Soviética y otras partes, e impedir a la economía de un ritmo de crecimiento permanente", dijo Mordechai en un reportaje radial (REUTERS).

175 mueren en luchas tribales

JOHANNESBURGO.- Durante esta semana, 175 personas han muerto como consecuencia de las luchas tribales entre xosas y zulus en los suburbios negros de las afueras de Johannesburg, que comenzaron en finales de julio pasado. Los enfrentamientos entre los xosas, seguidores del Congreso Nacional Africano (CNA), y zulus, partidarios del movimiento conservador INKATHA, que se disputan el liderazgo político de los negros, continuaron a pesar del llamamiento por la paz hecho por el presidente sudafricano, Frederik de Klerk, y el líder nacionalista, Nelson Mandela (EFE).

Acuerdos de paz en África

WINDHOEK.- Delegaciones de Angola, Cuba y Sudáfrica celebraron hoy en Namibia la novena reunión de la comisión conjunta de los acuerdos de paz para África Austral firmados en diciembre de 1988 en Nueva York. En la sesión de hoy, Angola está representada por su ministro de Defensa, António dos Santos Franco Ndalu. Cuba por el general Jesús Bermúdez Cárdenas, mientras que Estados Unidos y la Unión Soviética, que tienen el estatus de observadores, lo están por el subsecretario de Estado para Asuntos Africanos, Herman Cohen, y por el embajador en Namibia, Vyacheslav Ustinov, respectivamente (EFE).

Irak advierte a EE.UU.

NICOSIA.- Irak advirtió a los Estados Unidos que podrían desatarse ataques terroristas contra blancos norteamericanos en respuesta por lo que calificó como "crímenes" e "insultos" contra los países árabes e islámicos. La amenaza estaba contenida en una nota entregada al encargado de negocios de los Estados Unidos en Bagdad, dijo la agencia oficial noticiosa iraní INA. Un despacho de la agencia, emitido en Nicosia, dijo que el mensajero iraní fue en respuesta a un mensaje de Washington entregado ayer a la embajada iraní por el diplomático norteamericano (AP).

Corporación Regional de Desarrollo de Potosí

INVITACION PUBLICA A. L 009/90

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI INVITA PUBLICAMENTE A LAS CASAS COMERCIALES Y/O IMPORTADORAS DE VEHICULOS A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE UNA FLOTA.

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA SE ENVIARAN RECABADOS DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

DIRECCION DE LA PAZ

ESTORIA CORDEPO Edificio ALBORADA, Segundo Piso, Telf. Nº 365988.

Ciudad de Potosí

ASESORIA LEGAL CORDEPO, calle La Paz, esquina Omista.

Tel. Nº 27428.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO Y ENTREGADO EN UNA DE LAS DIRECCIONES ANTES INDICADAS HASTA EL DIA 1º DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A HORAS 18:00 P.M. EN CASO DE NO PRESENTARSE POR LO MENOS DOS PROPUESTAS, CORDEPO SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE INVITACION.

RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA DE CORDEPO

Potosí, septiembre 1990

**CORPORACION REGIONAL
DE DESARROLLO DE
CHUQUISACA**

**PROYECTO CHUQUISACA SUR
CONVOCATORIA A CONCURSO DE
MERITOS Nº GEOP-003/90**

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca convoca a concurso de méritos para la provisión del siguiente cargo a tiempo completo:

1. Secretario técnico de la unidad de seguimiento

1. Requisitos básicos:

- Profesional a nivel licenciatura y/o ingeniería agrónoma.
- Título en provisión nacional. Experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos de desarrollo rural.

2. Requisitos calificables:

- Cursos de post-gradado en administración, ejecución, programación, control y evaluación de proyectos.
- Amplio conocimiento del departamento de Chuquisaca.
- Experiencia en cargos y/o especialización en evaluación de proyectos y/o economía.

Los expedientes acompañados de curriculum vitae documentados serán recibidos hasta Hs. 12:00 del día 28 de septiembre de 1990 en la siguiente dirección: CORDECH La Madona Sucre, Gerencia Ejecución y Operación.

Sucre, septiembre de 1990

El alcoholismo es una enfermedad, no un vicio

¿Tiene usted problemas causados por el alcohol?

¿Desea orientación para sobrellevar la dificultad que esta enfermedad crea en su vida y en su hogar?

Acuda a Alcohólicos Anónimos AA.

Reuniones: martes y viernes 19:30 PM.

Dirección: Parroquia de los padres Carmelitas, avenida 20 de Octubre

(Todo asunto tratado es confidencial y gratuito).

No pierda esta oportunidad!



Hasta el 15 de septiembre, usted puede pagar el Impuesto a la Renta Presunta sobre vehículos automotores y aeronaves.

Si usted pone al día sus impuestos, esto le evitará pagar posteriormente una multa de Bs.- 160 más el interés devengado.

Esta es una única oportunidad, ya sea para cancelar su 2da. cuota o pagar el total sin multas ni intereses. Aprovechela, cumpla con sus obligaciones a tiempo. Y así, evite problemas después.

Nuestros Impuestos Trabajan

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

VENDO DE OCASION

Juego de dormitorio, muebles completos para escritorio, implementos de panadería y otros en general. Calle Litoral 1353 a media cuadra plaza Triangular Miraflores.

AVISO

En la carretera de Trinidad a Santa Cruz se ofrece en venta una buena inversión. La propiedad tiene galpón para crianza de pollos parrilleros con capacidad para nueve mil, con torres de calefacción de agua, sección para criar los pollos hasta todo completo y nuevo, criaderos de puercos con puercos en producción, con maternidad, dormitorio, comedor, casa de dueño para chochos puercos, torres de elevación para ascender mil litros con bombas nuevas campos para ganadería diez mil hectáreas con alambradas y proteños, para tiempo de agua breves, nuevos cerca a la casa de vivienda recientemente nuevos, una maestranza. Con motor YAMMAR de 25 HP para mover las máquinas, un tractor con implementos para agricultura, chata todo completamente nuevo, equipo de radio YAESU.

Interesados dirigirse en Trinidad al Tlf. 2 2154.

ORGANISMO INTERNACIONAL

PROYECTO: GCPP/BOL/020/NET
"EVALUACION Y MEJORAMIENTO DE LA
TECNOLOGIA DE COSECHA Y POSCOSECHA
EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ"
REQUIERE LOS SERVICIOS DE UNA ASISTENTE ADMINISTRATIVA/SECRETARIA, QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- SER BOLIVIANA, O DE NACIONALIDAD BOLIVIANA
- TITULADA EN SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGUE
- POSEER BUENOS CONOCIMIENTOS CONTABLES
- MANEJO DE WORD START, WORD PERFECT, LOTUS, TELEX Y FAX.
- CONTAR CON UN MINIMO DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO.
LUGAR DE TRABAJO: SANTA CRUZ DE LA SIERRA
LAS POSTULANTES DEBERAN ENVIAR SU CURRICULUM VITAE HASTA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE, EN SOBRE CERRADO Y ROTULADO: "ASISTENTE ADMINISTRATIVA", A LA CASILLA 247.



LOS GRUPOS ETNICOS Y EL DESARROLLO DEL PAIS

Ante la situación planteada por las exigencias de los grupos étnicos del noreste boliviano, que participan en la denominada "marcha por la dignidad y el territorio", la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia considera necesario realizar algunas puntualizaciones para orientar las urgentes soluciones que debe adoptar el Gobierno Nacional.

En reiteradas oportunidades, las autoridades gubernamentales han reconocido la insoslayable necesidad de captar capitales, tanto nacionales como extranjeros, para alcanzar las metas de desarrollo que el pueblo boliviano, en su conjunto, espera ansiosamente. Sin embargo, las presiones sectoriales están malogrando esta sana política nacional de incentivo, ya que los hechos se contraponen con las leyes y con las declaradas intenciones oficiales.

El requerimiento de mayores concesiones territoriales, vulnerando los legítimos intereses de las empresas privadas legalmente establecidas en el bosque de Chimanes, es totalmente inadmisibile, pues contradice el propósito de atraer inversiones que generen riqueza, empleo y bienestar en el país.

En efecto, las empresas madereras asentadas en esa zona obtuvieron concesiones forestales mediante licitación pública, ajustándose a rigurosos planes de control ecológico y reforestación que satisfacen requerimientos de entidades nacionales e internacionales dedi-

cadadas a la preservación del medio ambiente. La presencia empresarial en esa región significa, además, una avanzada de progreso, fuentes de trabajo e integración nacional. Por lo tanto, cualquier intento de desconocer los contratos legalmente pactados significaría poner en tela de juicio la fe del Estado y, consiguientemente, afectaría seriamente el clima de confianza que, con tanto esfuerzo, se trata de crear en el país.

En consecuencia, demandamos que el Gobierno respete y haga respetar los compromisos asumidos imponiendo enérgicamente el imperio de la ley, para conseguir el desarrollo armónico y equilibrado de la Nación.

Apoyamos sin retaceos las justas aspiraciones de todos los grupos étnicos a una vida mejor y más digna, que deberán ser atendidas con prioridad, para que, como ciudadanos bolivianos, se incorporen a los beneficios de la civilización, en lugar de mantenerlos en un injusto primitivo aislamiento, condenados a la miseria y al atraso.

Sin embargo, hacemos un llamado a estos compatriotas, que con actitud sacrificada buscan la solución de problemas permanentemente desatendidos, para que expresen sus inquietudes por los caminos del entendimiento y la concertación, evitando la interferencia de sectores interesados en promover enfrentamiento estériles.

La Paz, septiembre 13, 1990